



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y
AMBIENTALES**

**EL IMPACTO DE LOS INGRESOS POTENCIALES SOBRE LA EDAD A
LA PRIMERA UNIÓN**

Tesis presentada por:

EUS JONATHAN CÁZARES VÁZQUEZ

Para obtener el grado de
MAESTRO EN DEMOGRAFÍA

Director de tesis
JULIETA PÉREZ AMADOR

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

Agradecimientos

“Si uno cierra los ojos y tiene suerte, puede ver a veces un charco informe de preciosos colores pálidos flotando en la oscuridad; entonces, si se aprietan aún más los ojos, el charco empieza a cobrar forma y los colores se hacen tan vívidos que con otro apretón estallarán en llamas. Pero justo antes de que estallen en llamas se ve la laguna. Esto es lo más cerca que se puede llegar en el mundo real, un momento glorioso; si pudiera haber dos momentos se podría ver el oleaje y oír a las sirenas cantar.”

J.M. Barrie - Peter Pan

Me gustaría agradecer, en primer lugar, a la profesora Julieta Pérez Amador por su dirección y acompañamiento a lo largo de la presente investigación; asimismo, por su compromiso en la enseñanza de las técnicas estadísticas empleadas en esta tesis.

Agradezco al profesor Nelson Florez, con sus comentarios siempre acertados y oportunos, me permitió centrarme en los puntos importantes.

Agradezco al Colegio de México, por su calidad y profesionalismo en la formación de futuros investigadores; a los profesores del CEDUA, particularmente a los de la maestría en demografía; los mejores demógrafos del país.

También quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por el apoyo financiero otorgado durante mis estudios de maestría.

A mi mamá Jenny Vázquez, y a mi papá Eustolio Cázares por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida; a mis hermanas, Karina Cázares y Daian Cázares, por sus consejos; a mi novia Ibis Pérez por su cariño, comprensión, y alegrías; a mis amigos de licenciatura y maestría por las risas y buenas vibras.

Finalmente, a Dios y a la vida por siempre mostrarme el camino.

Resumen

En este trabajo se estudia la transición a la primera unión conyugal de las mujeres mexicanas nacidas entre 1965 y 1994. Enfocados en la relevancia que tiene la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico en la formación de uniones, el objetivo es indagar en el efecto del potencial económico, aproximado por los ingresos potenciales, sobre la edad a la primera unión conyugal. El análisis se realiza con base en la información de corte longitudinal que proporciona la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017, utilizando técnicas de análisis de historia de eventos. Los resultados indican la existencia de una relación negativa, a mayores ingresos potenciales, menor el riesgo de entrar en unión conyugal a cada edad; de modo que las mujeres con mayor potencial económico entran en unión conyugal más tarde (i.e., a mayor edad) que las mujeres con menor potencial económico. Además, se observa que el efecto de los ingresos potenciales sobre el riesgo ocurrencia de la primera unión ha cambiado a través de cohortes, presentando una forma curvilínea, siendo negativo en las cohortes más antiguas y las más recientes, pero menos negativo en las intermedias.

Índice

Introducción.....	1
I. La demografía de las familias	
1. Marco teórico.....	3
a) Teoría de la transición demográfica.....	4
b) Perspectiva de curso de vida y demografía familiar.....	5
c) Familia y hogar, teoría de la decisión	6
d) Enfoque de genero.....	8
e) Enfoque de globalización en la primera unión.....	9
f) Consideraciones teóricas finales.....	11
2. Mercado laboral mexicano.....	13
a) Recapitulación mercado laboral mexicano.....	23
II. Aspectos Metodológicos	
1. Datos.....	24
2. Medidas.....	25
3. Método.....	29
III. Análisis descriptivo y multivariado	
1. Análisis descriptivo, tendencias longitudinales.....	33
a) Recapitulación análisis descriptivo.....	45
2. Análisis multivariado, modelos de riesgo en tiempo discreto.....	46
a) Recapitulación análisis multivariado.....	51
IV. Conclusiones.....	53
Bibliografía.....	55

Introducción

La primera unión es un evento que modifica la trayectoria del individuo que lo experimenta; tiene un estrecho vínculo temporal con el inicio de la maternidad, además de tener implicaciones en la organización de la vida familiar y en las relaciones de género dentro de la sociedad. Comúnmente, la formación de uniones es estudiada desde la sociodemografía, mediante la teoría de la decisión, específicamente por la teoría de independencia económica y el enfoque de mercados matrimoniales. La teoría de independencia económica predice menores tasas en la unión conyugal a medida que incrementa la participación femenina en el mercado de trabajo; el enfoque de mercados matrimoniales predice que el tiempo en soltería se prolonga en mujeres con mayores recursos económicos (Xie, Raymo, Goyette, & Thornton, 2003a). Estos enfoques se centran en la teoría de capital humano, que señala la existencia de dos individuos en los diferentes mercados: los individuos con altos niveles de capital humano y los individuos con bajos niveles de capital humano.

Siguiendo con este enfoque, y dada la evidencia empírica de investigaciones previas respecto a la primera unión en mujeres mexicanas, en este trabajo nos enfocamos en el efecto del potencial económico, aproximado con los ingresos potenciales, sobre el tiempo de ocurrencia de la primera unión conyugal. El interés de ligar la ocurrencia de la primera unión con los ingresos potenciales se debe a tres razones: La primera responde a la escasa documentación existente desde la sociodemografía mexicana enfocada a esta variable específica, siendo que la literatura internacional la señala como factor clave de riesgo a transitar hacia la primera unión. En segundo lugar, se pretende evidenciar que las características de participación de las mujeres en mercado laboral es un factor fundamental para establecer un proxy de condiciones económicas futuras (comúnmente aproximadas por el nivel educativo). Por último, se intenta manifestar que el efecto de los ingresos potenciales podría estar cambiado a través de las diferentes cohortes de mujeres dado sus cambiantes niveles de participación en el mercado laboral y las características de dicha participación.

Dado lo anterior, se establece como objetivo para el presente trabajo, determinar si y cómo los ingresos potenciales inciden en el calendario de la primera unión de las mujeres mexicanas, además de observar si el efecto de los ingresos potenciales ha cambiado en el

tiempo. Se recurre al análisis de historia de eventos para estimar los efectos diferenciados de probabilidad de transitar a la primera unión dados los ingresos potenciales de la mujer. Para el análisis se utiliza la fuente de datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017 (EDER 2017) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Esta investigación se divide en cuatro apartados. En el primero se hace un breve recuento de las teorías comúnmente utilizadas por la demografía familiar para el estudio de las tendencias de la edad a la primera unión, y se describen las tendencias en la participación femenina en el mercado laboral en México, con la intención de ligarlas a las tendencias de la edad a la primera unión. A continuación, se describen los datos, medidas, y métodos usados en la presente investigación. En el tercer apartado se presentan los resultados descriptivos y del análisis multivariado de historia de eventos, que permiten dar respuesta a las preguntas planteadas. Por último, a manera de conclusión se hacen algunas reflexiones finales.

I. La demografía de las familias

El objetivo de este capítulo es repasar las teorías más utilizadas en la demografía familiar con un enfoque en su explicación sobre las tendencias de la edad a la primera unión conyugal. Asimismo, para situarnos en contexto, se abordarán las características del mercado laboral femenino en México.

1. Marco teórico

La teoría es una forma de explicar cómo es el mundo, una idea vital de análisis. Podemos definirla como una explicación de la realidad, y se caracteriza por ser una concepción especulativa, al estar referida a un tema determinado y pretender proporcionar una visión racional. Una teoría cumple la función de distinguir ¿qué es lo que se observa? ¿la realidad? ¿el comportamiento social? (Villaplana, 2013).

En las ciencias sociales “familia” hace referencia a un grupo de personas relacionadas por sangre, matrimonio o adopción. La demografía se interesa de manera particular en las unidades de organización familiar. El concepto de familia en la demografía descansa en la metodología que se utiliza en los censos y encuestas de población, usando la vivienda, y luego el hogar, como unidad de enumeración (Burch, 1979).

La demografía de las familias estudia cómo los fenómenos demográficos (fecundidad, mortalidad, nupcialidad, migración) tienen efectos sobre el tamaño y estructura de los hogares. El hogar es clave en la toma de decisiones relacionadas a la fecundidad y a la migración; por ello, en demografía se utiliza frecuentemente al hogar como unidad de análisis para estudiar el comportamiento demográfico. La demografía de las familias se apoya en ciencias auxiliares como la antropología, historia, economía, y sociología (Richter & Podhisita, 1992).

La demografía de las familias, al igual que la demografía en general, se vale de un conjunto de técnicas para el análisis de datos, y se apoya en una serie de teorías que facilitan una mayor aproximación a la realidad poblacional. Este apartado presenta diferentes teorías utilizadas en la demografía familiar con enfoque en la edad a la primera unión. Al establecer la medida de potencial económico y su relación con el tiempo de ocurrencia de la primera unión

conyugal en el objetivo de la investigación, la tesis tomará a las teorías económicas o de toma de decisiones, como teoría base, apoyada en la perspectiva de curso de vida.

a) Teoría de la transición demográfica

La teoría de la transición demográfica pretende explicar el cambio poblacional de altos niveles de fecundidad y mortalidad, a un régimen con baja mortalidad y fecundidad, para encontrar su equilibrio. La teoría de la transición demográfica sugiere que detrás de esos cambios está la modernización y el cambio ideacional que ésta conlleva a nivel individual.

La segunda transición demográfica, por su parte, se enfoca en diversos cambios en el comportamiento nupcial de la población en países industrializados durante los años 1970s y 1980s. Las tasas de divorcio alcanzaron un pico después de la crisis económica de 1975-1985; de igual forma, se generalizó la cohabitación, y la procreación dentro de éstas; también, el número de niñas y niños creciendo en hogares monoparentales aumentó considerablemente. Los patrones de fecundidad también cambiaron durante los 1980s hacia una fecundidad por debajo del nivel de remplazo (Lesthaeghe, 1995).

En cuanto a las causas del cambio en el patrón de formación de uniones y procreación asociados a la segunda transición demográfica podemos señalar tres puntos relevantes: el primero es que éstos cambios demográficos responden a cambios culturales y económicos, asociados con la primera transición demográfica; el segundo, los asocia a aspectos políticos, la autonomía individual y la emancipación femenina, elementos indispensables a nivel macro poblacional que se confirman en niveles micro de la población; el tercer punto resalta el cambio en el rol histórico del protestantismo, mismo que había generado un fuerte estrés político sobre la autonomía del individuo y el rápido desarrollo de la autonomía femenina (Lesthaeghe, 1995).

Ya que la segunda transición demográfica representa un cambio hacia el individualismo, factor que aleja a los individuos del matrimonio y la paternidad, la fecundidad es una elección deliberada de realización personal. Los individuos demandan una mayor calidad en las relaciones adultas, dando como resultado menos uniones conyugales y mayor insatisfacción

e inestabilidad en las que sí ocurren; lo que incide en el incremento de las familias monoparentales con trayectorias compleja de curso de vida (Van de Kaa, 1987).

Esto significa que las explicaciones basadas únicamente en cambios de ideas o factores económicos son insuficientes para entender las causas de la segunda transición demográfica. Algunas investigaciones atribuyen un papel relevante al cambio en las relaciones de género. Al usar la emancipación femenina para explicar los bajos niveles de fecundidad en Europa y Japón, se argumenta que en países desarrollados donde el sistema familiar es tradicional y el mercado laboral ofrece autonomía, la formación familiar se posterga o incluso se evita, es decir, las mujeres eligen entre la unión conyugal y la fecundidad y su desarrollo profesional (Bianchi & Casper, 2005).

b) Perspectiva de curso de vida y demografía familiar:

Cada trayectoria de vida se compone de una serie de eventos en secuencia. La infancia, la juventud, la adultez y la vejez son etapas que se constituyen con base en un conjunto de condiciones sociales, económicas, y culturales; es decir, estas etapas están sujetas a normas sociales, arreglos institucionales, e identidades personales. La transición entre etapas se conforma por una serie de experiencias claves en la trayectoria de vida de cada individuo, como la salida del sistema educativo, el ingreso al mercado laboral, la salida del hogar de origen, la primera unión y el primer hijo (Fussell & Furstenberg Jr, 2005). La perspectiva de curso de vida, con su énfasis en los conceptos de transición y trayectoria, es comúnmente utilizada en la demografía para analizar, con un enfoque dinámico, los eventos demográficos en el curso de vida de los individuos.

En la perspectiva de curso de vida también se enfatizan los conceptos de tiempo histórico y vidas interconectadas. Cuando las personas hacen una transición de la soltería a la unión conyugal, por ejemplo, lo hacen durante periodos específicos de la historia, la cohorte de nacimiento, entonces, liga a los individuos en cambios a través del tiempo en periodos específicos de la historia, donde la trayectoria de cada individuo esta interconectada con la trayectoria de otros individuos. Dichas interconexiones atraviesan generaciones, de modo que las trayectorias individuales están también interconectadas con las trayectorias de los

demás miembros de sus familias (Bengtson, Acock, Allen, Dilworth-Anderson, & Klein, 2004).

En demografía las tendencias de comportamiento de las diferentes cohortes son explicadas con un enfoque de curso de vida. El concepto de cohorte agrupa individuos que nacen en parámetros de tiempo específico, y comparten experiencias particulares que cargan a lo largo de su vida (Bianchi & Casper, 2005). Las investigaciones sociodemográficas han usado la perspectiva de curso de vida para examinar una gran variedad de fenómenos como el retiro, el desempleo, o eventos familiares como la transición a la primera unión o al primer hijo, el embarazo adolescente, la disolución de uniones, entre otros (Teachman & Hayward, 1993). Las técnicas estadísticas como el análisis de sobrevivencia permiten el estudio de las transiciones o eventos típicos de la demografía de las familias bajo la perspectiva teórica de curso de vida.

c) Familia y hogar, teoría de la decisión

Gran parte del análisis demográfico referente a la familia se estudia en función al proceso de toma de decisiones. ¿Cuándo y con quién casarse?, ¿cuándo y cuántos hijos tener?, ¿permanecer unido o no? El proceso de toma de decisiones es realizado por individuos racionales, quienes ponderan costo-beneficio para tomar una elección estratégica. La demografía familiar ha sido fuertemente influenciada por la economía neoclásica y su enfoque en la elección racional. Gary Becker, en particular, introduce aspectos económicos como, la participación de la mujer en el mercado laboral, las ventajas comparativas, y el costo de oportunidad, en la discusión de formación de uniones.

La visión económica del estudio de la familia surge en los años 1960s con la investigación de Becker que evalúa el papel de los determinantes económicos de la fecundidad, en el cual sugiere que la demanda de hijos puede ser tratada como un análogo de la demanda de productos de consumo durables, donde la demanda depende de las preferencias individuales de los padres. Entre las contribuciones de Becker están el determinar el costo de los hijos como endógeno (donde su valor sí depende de la evolución del modelo), así como incluir la teoría del capital humano, la oferta laboral, y el trabajo doméstico en su análisis, examinando la relación entre educación, matrimonio, fecundidad y uso del tiempo.

La teoría del matrimonio se formalizó por Becker con la introducción de los conceptos de mercado matrimonial y ganancias derivadas del matrimonio. En dicha teoría, la ganancia derivada del matrimonio radica en la división del trabajo; un individuo soltero tiene que dividir su tiempo entre el trabajo extradoméstico, y trabajo doméstico y de cuidado, no remunerado. Al entrar en unión, los integrantes de la pareja deciden especializarse en un trabajo, dejando el otro a su cónyuge, maximizando con ello la utilidad (Becker, 1973).

La teoría económica fue influida particularmente por la consideración del impacto ejercido por el trabajo en la unión y la fecundidad. La teoría económica argumenta que el número de matrimonios se incrementa y la disolución disminuye, cuando la ventaja comparativa de estar en pareja contra estar soltero es mayor para hombres y mujeres; ambos ganan cuando cada uno se especializa en su rol (Becker, 1973). Desde la perspectiva económica, las mujeres con mayor educación, mejor empleo, e ingresos más altos, como grupo, son más independientes y más propensas a menores tasas de unión, a mayores índices de divorcio y a menor fecundidad. Las mejores condiciones económicas en las mujeres contribuyen al menor índice de unión y al divorcio, debido a que disminuye, e incluso desaparece, la complementariedad económica y laboral entre hombres y mujeres en el matrimonio. Por ello a esta teoría se le conoce como la teoría de la independencia. A más alternativas para las mujeres, mayor su independencia, menor será el poder que el hombre pueda ejercer sobre ellas, dando como resultado una mayor propensión a salir de una relación si así lo desean (Ellis & Kelley, 1999).

Más adelante, Oppenheimer estudia el retraso en la unión conyugal también en función del mercado laboral, argumentando que el tiempo al matrimonio está directamente relacionado con falta de certeza que rodea al rol económico de hombres y mujeres en la adultez temprana. Las perspectivas de desarrollo profesional y las características del mercado laboral local son particularmente importantes para determinar la edad a la primera unión, de modo que ésta es afectada por la certeza que rodea los atributos futuros de las parejas potenciales (Parrado & Zenteno, 2002). La edad a la primera unión en el caso femenino se ve afectada por la interacción del mercado educativo, y el mercado laboral; esta interacción repercute en la independencia económica derivada de tres factores: 1) la creciente importancia de la educación y el costo de oportunidad asociado al abandono escolar; 2) el proceso mismo de

entrada en unión conyugal; 3) el incremento de los beneficios asociados al mercado de trabajo (Oppenheimer, 1988).

Por su parte, Mincer y Polachek desarrollaron una teoría que conecta el comportamiento familiar con la división del trabajo, en términos de relaciones de producción complementarias y sustitutas, así como de ventajas absolutas y comparativas. Esto en función de las habilidades y el potencial económico de cada individuo, donde el rol intrafamiliar está sujeto a cambios tecnológicos y culturales, incluyendo el rol discriminatorio del mercado laboral (Mincer & Polachek, 1974).

El análisis económico de la familia se complejiza con Lundberg y Pollak, quienes introducen el modelo de familia centrado en la oferta laboral, y limitado a una restricción del comportamiento de los individuos; este modelo provee un riguroso análisis de gasto familiar y de la oferta laboral; en que se asumen funciones de utilidad distintas, lo que genera una polarización del ingreso. El control de los recursos se resuelve mediante la teoría de juegos, reconociendo que los individuos no deberían tener siempre las mismas preferencias dentro de una familia. La noción de costo de oportunidad en este modelo, está conectada al empleo de tiempo; las mujeres que usan su tiempo en el mercado laboral emplean menos tiempo en el hogar. La noción del comportamiento de los actores está basada en sus preferencias. La evidencia empírica muestra que la familia gasta los recursos de manera diferenciada dependiendo de quien administra el dinero; más centrados en las necesidades de los hijos, si la mujer controla el dinero (Lundberg & Pollak, 1996).

d) Enfoque de género

De acuerdo al enfoque de género, las transformaciones socioeconómicas experimentadas por las mujeres han afectado el ámbito familiar y el hogar hacia una reevaluación al rol de la mujer en el hogar. Ya que la estructura ocupacional de la fuerza laboral se va transformando, y el número de mujeres altamente educadas va creciendo, desde el enfoque de género, una mujer con mayor educación es más atractiva en el mercado matrimonial, esto genera una mayor propensión a entrar en unión con una pareja más educada, con mayores perspectivas de ingresos, y con actitudes igualitarias hacia la división del trabajo doméstico (H.-P. Blossfeld & Kiernan, 1995). De modo que, las mujeres con potencial económico son

atractivas en el mercado laboral, pero al mismo tiempo, tardarían más en entrar en unión por invertir en su capital humano, y por esperar un mejor emparejamiento en términos económicos y, ahora, también en términos de la división equitativa del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (Oppenheimer, 1988). Entonces, la participación femenina en la fuerza laboral está relacionada con la tendencia al retraso en la primera unión y en el primer hijo, tendencias que tienen su origen en un cambio en las relaciones de género derivado de la generalización del empleo femenino (Cherlin, 2016).

En los estudios de población con enfoque de género se hace una fuerte crítica a la teoría de independencia de Becker, citando como ejemplo las bajas tasas de divorcio entre las mujeres más educadas en Estados Unidos. Este enfoque atribuye la estabilidad matrimonial a la mayor participación masculina en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y mayor equilibrio en la división sexual del trabajo; de tal modo que considera necesario incluir, no solamente la relación costo-beneficio, sino también el nivel de satisfacción obtenido de la relación (Atkinson, 1987).

En este sentido, recientemente, Goldscheider y Bernhardt explican que el modelo de familia ha cambiado a partir de 1970 en países avanzados, pasando de ser un modelo familiar con roles de género definidos, el padre salía a trabajar mientras la madre permanecía en casa haciendo trabajo doméstico y de cuidado. El modelo de equidad de género se contrapone con el rol del hombre como proveedor; en este, el ingreso del hogar está determinado por las características particulares de los individuos (Goldscheider & Bernhardt, 2015). Las autoras consideran la existencia de dos etapas en la revolución de género, la primera relacionada al ingreso de la mano de obra femenina al mercado laboral que produce un cambio en las relaciones familiares; la segunda etapa emerge con la incorporación de los hombres al trabajo doméstico y de cuidado, lo que permite el equilibrio familiar (Goldscheider & Bernhardt, 2015).

e) Enfoque de globalización en la primera unión

Durante la última parte del siglo XX, el incremento en la desigualdad social por ingresos económicos tuvo una marcada repercusión en la trayectoria de vida de los individuos. Ya que la edad a la primera unión está relacionada con el nivel socioeconómico, siendo las mujeres

más desfavorecidas las que entran en unión más temprano y tienen un mayor número de hijos, el cambio en la formación familiar es uno de los aspectos sociales más afectados por el incremento en la desigualdad (Mills & Blossfeld, 2013).

La desigualdad por ingresos está definida por dos factores auto determinados entre ellos: el mercado laboral y la globalización. En una sociedad globalizada, la flexibilidad laboral ha transformado las condiciones de entrada y salida en el mercado laboral, incrementando la precariedad laboral y incertidumbre económica. En el contexto de la globalización, la incertidumbre económica ha influido en la formación de uniones conyugales de manera multifacética (Vignoli, 2016). Por un lado, la desigualdad salarial aumenta las preferencias en mujeres por parejas con ingresos altos, de modo que los hombres con menor ingreso son menos atractivos en el mercado matrimonial (McLanahan & Percheski, 2008). Por otro lado, en sociedades con alta división sexual del trabajo doméstico y extradoméstico, el deterioro de las perspectivas de empleo en los hombres provoca una crisis natural de la concepción de hombre como proveedor y disminuye el número de matrimonios. Así, la globalización y las prospectivas de desregularización en el mercado laboral producen empleos irregulares, de bajo estatus, y temporales; lo que puede retrasar la edad de entrada en unión (McLanahan, 2004;(Sweeney, 2002)).

Por otro lado, la interdependencia del empleo con la educación y los sistemas familiares, impacta la edad a la primera unión en las siguientes formas: 1) el rol educativo sostenido, implica la dependencia económica por un largo periodo de tiempo, lo que reduce la certeza y pospone la primera unión; 2) los individuos más educados tienen preferencias diferenciadas, tales como la independencia, la autonomía, y el desarrollo profesional; aquellos con mayores niveles educativos tienen comportamientos innovadores y de mayor flexibilidad en la unión; 3) el rol de estudiante compite con la formación familiar y reduce la propensión a la unión temprana (E. K. Blossfeld, Mills, & Kurz, 2005).

La educación se ha considerado como un *proxy* válido de las perspectivas futuras del mercado laboral en las investigaciones demográficas y sociales. Sin embargo, la incertidumbre laboral caracteriza cada vez más al mercado laboral en los últimos años, independiente de la situación educativa individual. Por ello, para abordar adecuadamente el vínculo entre la incertidumbre

en el empleo y la unión, se debe observar el tipo de empleo y no solamente las diferencias educativas (McLanahan & Percheski, 2008).

f) Consideraciones teoricas finales

La educación tiene un importante efecto en la formación familiar; en específico para las mujeres, el simple hecho de estar inscritas en la escuela reduce el riesgo de entrar a la primera unión; la educación cambia la forma en que las mujeres visualizan su futuro e interactúan con su pareja, provee a la mujer habilidades cognitivas, experiencia y confianza que les permite tomar mejores decisiones; una de estas decisiones es incorporarse al trabajo remunerado. Las mujeres que trabajan por un salario tienen un riesgo significativamente menor de entrar en unión conyugal a temprana edad. Además mientras las mujeres de bajos niveles educativos son más propensas a dejar el trabajo remunerado al entrar en unión conyugal, las de altos niveles educativos son más propensas a permanecer económicamente activas (Lindstrom & Brambila, 2001).

El efecto del trabajo remunerado en la formación familiar, y la fuerte relación entre el nivel educativo y la participación en el trabajo remunerado, sugieren que en México el tiempo a la unión responde a consideraciones económicas. Cuando la incompatibilidad de roles entra en conflicto y toca a las mujeres definir el rol que tomará prioridad, los factores culturales juegan un papel fundamental (Lindstrom & Brambila, 2001). Si bien se reconoce la importancia de estos factores; para el caso específico de esta investigación, nos enfocaremos en las consideraciones económicas, basándonos en la teoría de la decisión desde las visiones contrastantes de Becker y de Oppenheimer.

La teoría de Becker explica que la condición de unión es deseable, si los hombres se especializan en el mercado laboral, y las mujeres en las actividades del hogar; buscando con ello maximizar la utilidad. La educación femenina y su participación en el mercado laboral reduce la especialización y hace que la mujer sea menos dependiente del hombre; en conclusión, la independencia femenina derivada de mayor educación y mayor participación en el mercado laboral, retrasa la entrada en unión e incrementa el número de mujeres no

unidas. Por su parte, el enfoque de Oppenheimer resalta la incertidumbre que rodea la transición hacia los roles económicos en la adultez; de acuerdo con este modelo, el éxito del emparejamiento (o la búsqueda del cónyuge) es afectado por la certeza que rodea al potencial económico de los participantes en el mercado matrimonial, donde la asistencia escolar es una inversión en capital humano que entra en conflicto con las responsabilidades familiares. Esta interrelación entre la educación y el mercado laboral afectan el tiempo a la unión (Parrado & Zenteno, 2002).

Como describen las teorías anteriores, es fundamental considerar la influencia de los recursos económicos en el tiempo de ocurrencia de la unión conyugal; de manera general, dichos recursos se aproximan con el ingreso corriente, el grado educativo, la experiencia laboral, el tipo de empleo y los recursos de los padres (Xie et al., 2003a). Las medidas anteriores no encajan perfectamente con la teoría de independencia económica y el enfoque de mercados matrimoniales; para una mayor aproximación a las teorías, es necesario contar con una medida de potencial económico, la cual debe indicar la percepción a largo plazo de la perspectiva económica del individuo. Aquí, aproximaremos el potencial económico mediante los ingresos potenciales y analizaremos su efecto en la entrada en unión conyugal. El uso de los ingresos potenciales como medida adecuada para determinar la edad a la primera unión, puede justificarse con la evaluación subjetiva de parejas en el mercado matrimonial, sujeta a la incertidumbre e información asimétrica. Es imposible para un individuo tener certeza del futuro económico; es decir, los individuos basan su decisión de unión, en sus expectativas futuras, mismas que son inobservables (Xie et al., 2003a).

2. Mercado laboral mexicano

El objetivo de este apartado está orientado a dar un panorama general de las características de la participación de las mujeres mexicanas en el trabajo remunerado.

En los hogares la fuente principal de ingresos está determinada por el trabajo remunerado. Las condiciones en que se producen los bienes y servicios nos muestran que, el trabajo como concepto, tiene dos características específicas; la primera de ellas se manifiesta con el uso de la energía para la actividad productiva, y la segunda, refiere el trabajo como una actividad remunerada, función que relaciona tiempo e ingreso, como parte de un sistema de mercado (Méda, 2007).

El trabajo con sus múltiples transformaciones es un proceso inherente a la vida del individuo. Un punto clave en la historia del trabajo es el capitalismo industrial (1800-1840), el cual benefició a las mujeres incrementando sus posibilidades de empleo y su independencia. Al mismo tiempo, el trabajo es referente de exclusión, tanto en el ambiente laboral, como en el acceso a bienes y servicios. No obstante, la participación femenina en el mercado laboral realza la autonomía de las mujeres.

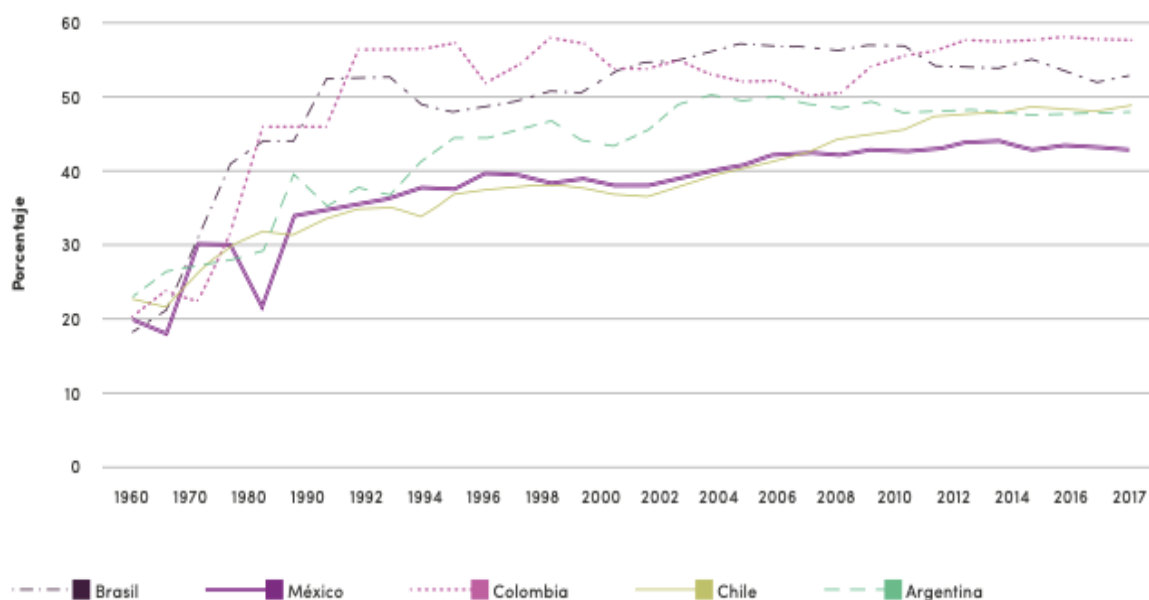
Para estudiar el trabajo es fundamental conocer los segmentos de población que integran el mercado laboral; el primero corresponde a la población económicamente activa (PEA) que se compone de las personas que ofertan trabajo, independientemente de su situación laboral (empleados o desempleados); el segundo corresponde a población económicamente inactiva (PEI) que se compone de las personas que no tiene empleo ni lo busca activamente. La tasa de participación laboral es el cociente de la PEA, y la población total con edad de 15 años y más.

Como hecho social se ocupa a hombres en el trabajo extradoméstico o remunerado, y a mujeres en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, tendencia que se intensifica en la unión conyugal. En México, la participación en el trabajo remunerado es mayor en hombres que en mujeres; entre 1960 y 2005 la tasa de participación de las mujeres mexicanas se duplicó, situándose en 40%. Otros países de la región latinoamericana presentaron comportamientos similares, con tasas superiores al 50%; sin embargo, México presenta un

estancamiento a partir de 2005, sin haber alcanzado nunca el 50% de los demás países (véase gráfica 1).

Gráfica 1

Tasa neta de participación de las mujeres en el trabajo remunerado, 1960-2017, países seleccionados



Fuente: tomado del informe “El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2019-2020, familias en mundo cambiante ficha México”; insignia de ONU Mujeres, pagina 23. Edición octubre 2019. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>.

Este estancamiento, en parte, se debe a la distribución desigual de la carga de trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres. La incompatibilidad de roles se refleja en los niveles de participación de las mujeres según su situación conyugal; entre las mujeres unidas conyugalmente y solteras, la brecha de participación en el trabajo remunerado es muy grande, aunque tiende a cerrarse entre 1996 y 2016 debido a que la participación en el trabajo remunerado ha aumentado a partir de los años noventa (véase gráfica 2).

Gráfica 2

Tasa neta de participación de las mujeres en el trabajo remunerado por situación conyugal, México 1996-2016



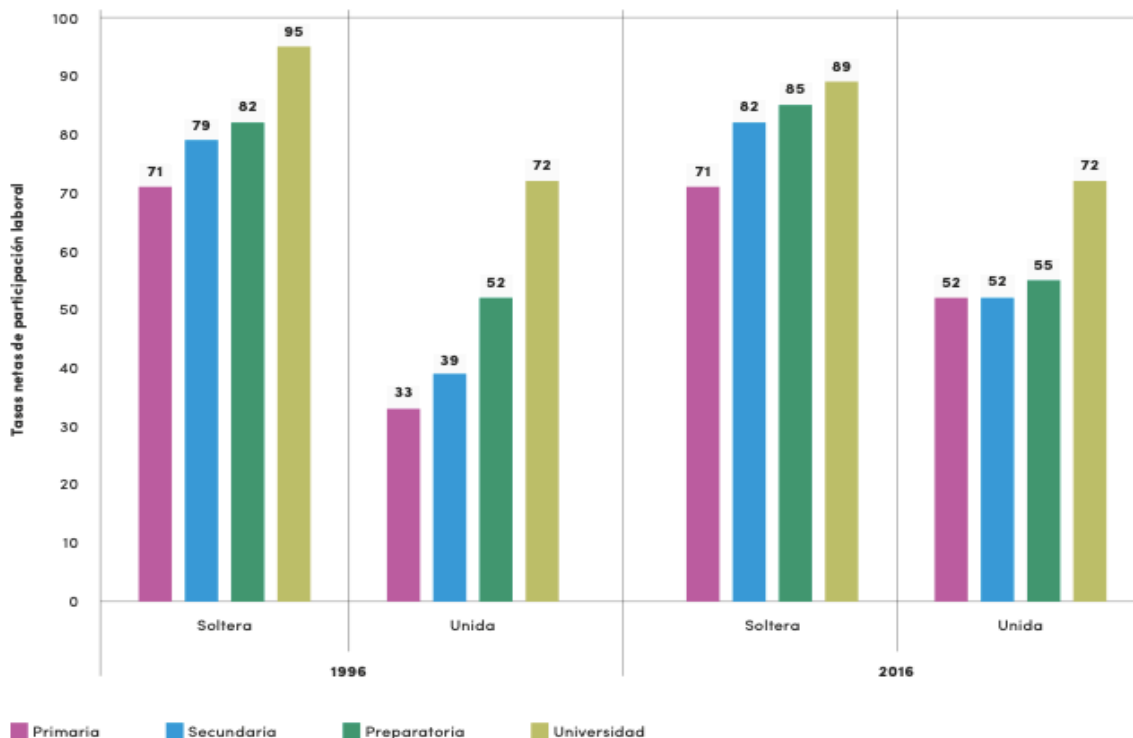
Fuente: tomado del informe “El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2019-2020, familias en mundo cambiante ficha México”; insignia de ONU Mujeres, pagina 24. Edición octubre 2019. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>.

Además, la brecha en la participación en el trabajo remunerado entre las mujeres solteras y las mujeres unidas, existe en todos los grupos educativos y a través del tiempo, aunque en mujeres con primaria y secundaria, la participación en el trabajo remunerado se incrementó sustancialmente entre 1996 y 2016 (véase gráfica 3).

De modo que, podemos establecer una relación entre educación, situación conyugal, y participación en el trabajo remunerado; la soltería prolongada está asociada a mayores niveles educativos, y un mayor nivel educativo a mayor participación en el trabajo remunerado.

Gráfica 3

Tasa neta de participación de las mujeres solteras y unidas en el trabajo remunerado por nivel educativo, México 1996 y 2016

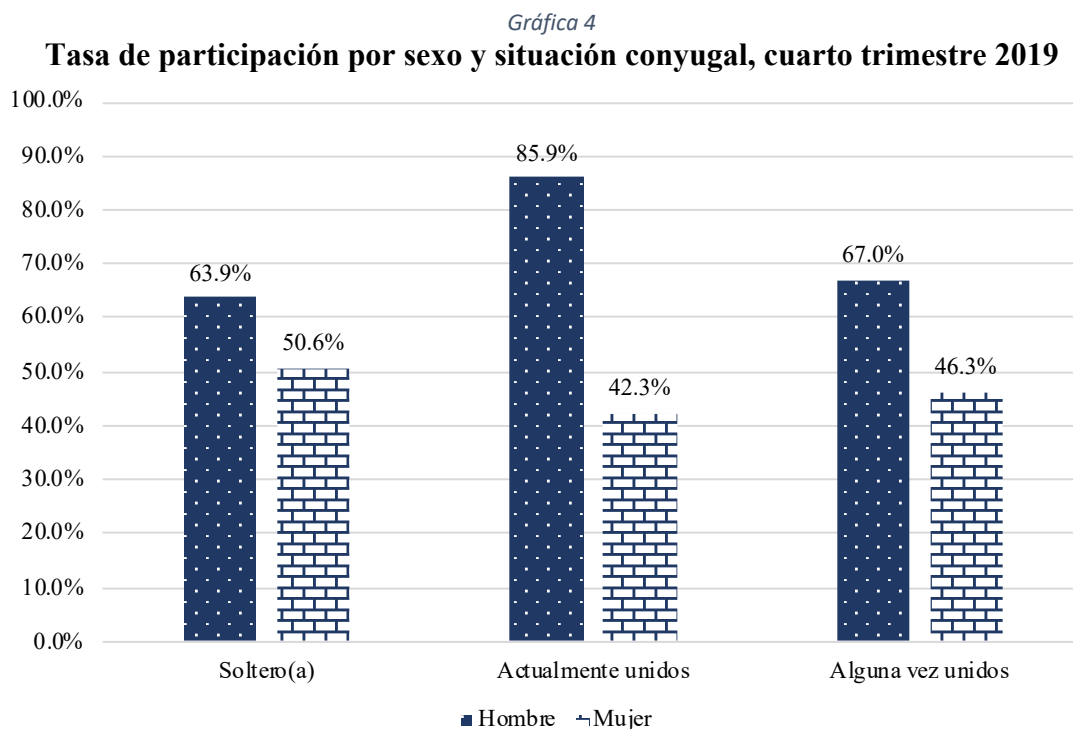


Fuente: tomado del informe “El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2019-2020, familias en mundo cambiante ficha México”; insignia de ONU Mujeres, pagina 25. Edición octubre 2019. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>.

Con datos recientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), observamos en el segundo trimestre de 2019, de la población en edad económicamente activa, el 60.2% esta formado por la población económicamente activa (PEA), mientras que 39.8% integra a la población no económicamente activa (PNEA) (INEGI, 2019). La tasa de participación económica, a nivel nacional, es de 77.1% en hombres y 44.9% en mujeres. Las mujeres ocupadas en el mercado de trabajo cuentan con un nivel educativo medio superior y superior, en mayor proporción que los hombres, 41.3% de ellas, contra 36.5% de ellos (INEGI, 2019).

Como se observa en la gráfica 4, la tasa de participación económica por situación conyugal para el cuarto trimestre del 2019 es de 50.6% en mujeres solteras y de 63.9% en hombres

solteros; de 42.3% en mujeres unidas y de 85.9% en hombres unidos; un 46.3% en mujeres alguna vez unidas y un 67% en hombres alguna vez unidos. De modo que el estatus de unión reduce la participación femenina e incrementa la masculina.

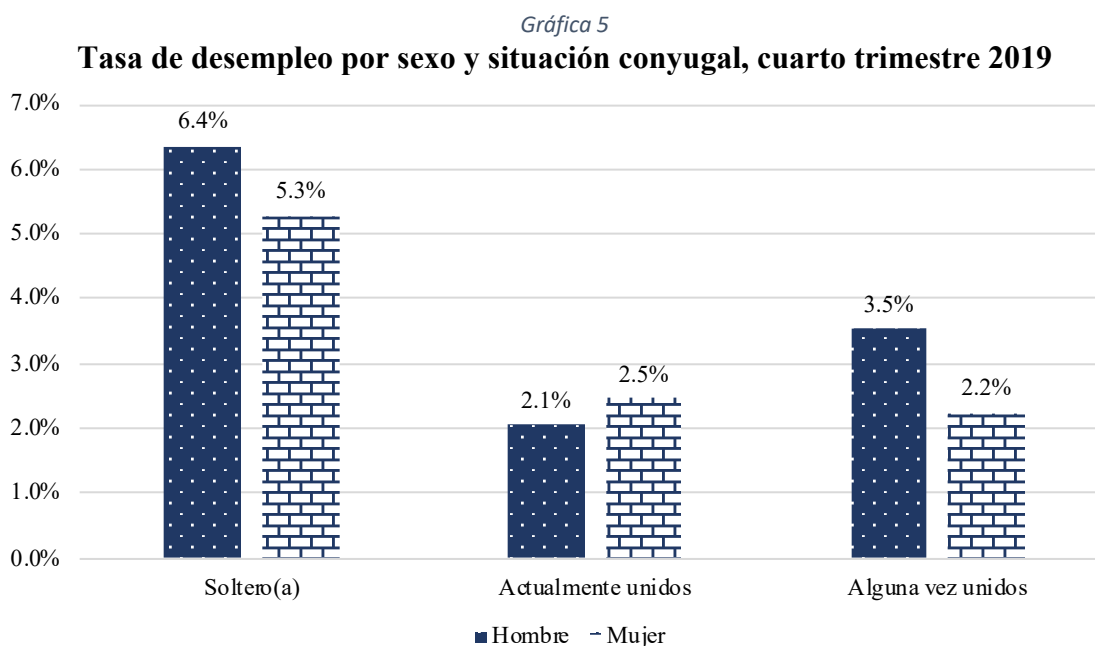


Fuente: elaboración propia con tabulados interactivos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Las cifras anteriores destacan la brecha de género entre unidos y solteros, indican que, en soltería la brecha en la participación económica entre hombres y mujeres es mucho menor que en unión conyugal; donde la participación femenina disminuye mientras la masculina aumenta, lo que refleja inequidad laboral en términos de género. Las tasas más elevadas de participación laboral se encuentran entre divorciadas, separadas y viudas, donde la situación civil las obliga a ser económicamente independientes. Además del estado conyugal, otros factores que determinan las tasas de participación laboral de las mujeres es la localidad de residencia, la edad, el nivel educativo y el número de hijos (Pedrero Nieto, 2003).

La tasa de desempleo está definida como el porcentaje de población económicamente activa que se encuentra sin trabajar y esta buscando empleo (Heath, 2012). Según datos del INEGI, en el segundo trimestre del 2019, la tasa de desocupación femenina en México fue de 3.6% y la masculina de 3.5%. Por grupos de edad, las tasas de desocupación más altas se

encuentran en la población de 15 a 19 años y en el grupo de 20 a 29 años; en ambos grupos, el desempleo femenino es más alto que el masculino (INEGI, 2019).



Fuente: elaboración propia con tabulados interactivos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

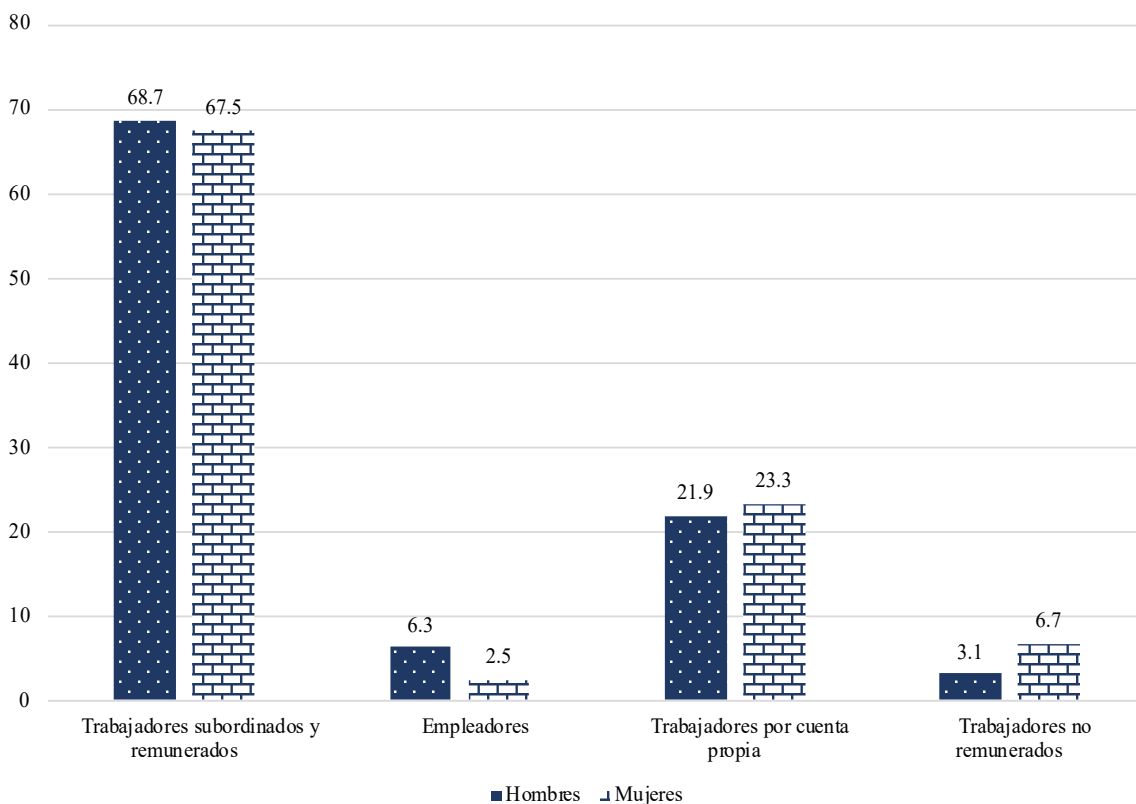
Como se observa en la gráfica 5, la tasa de desempleo en las personas unidas es menor que, la tasa de desempleo en las personas solteras. En las personas unidas, la tasa de desempleo es mayor en las mujeres y menor en los hombres; esta diferencia puede estar relacionada con el hecho de que las mujeres salen de la población económicamente activa.

Otras características de la participación de las mujeres indican, por ejemplo, que su participación en el trabajo asalariado es inferior a la de los hombres. De cada 100 personas asalariadas en el sector no agropecuario 42% son mujeres y 58% hombres. En relación con la posición ocupacional, como se muestra en la gráfica 6, entre las mujeres 67.5% son trabajadoras subordinadas y remuneradas, cifra muy similar a la de los hombres (68.7%). Tampoco hay mayores diferencias entre hombres y mujeres en el porcentaje de trabajadores o trabajadoras por cuenta propia (alrededor de 22%). En cambio, entre las mujeres, únicamente 2.5% son empleadoras, mientras que, en los hombres, el porcentaje de empleadores asciende a 6.3% son hombres. Otra diferencia importante es en el porcentaje de

trabajadores no remunerados, donde el porcentaje de mujeres es más del triple que el de los hombres (6.7% contra 3.1%, respectivamente). De modo que, por posición ocupacional la mayor diferencia está en las categorías, de empleador y trabajadores no remunerados; en la primera hay más población masculina, y en la segunda sobresale la población femenina.

Gráfica 6

Posición ocupacional por sexo, cuarto trimestre de 2019

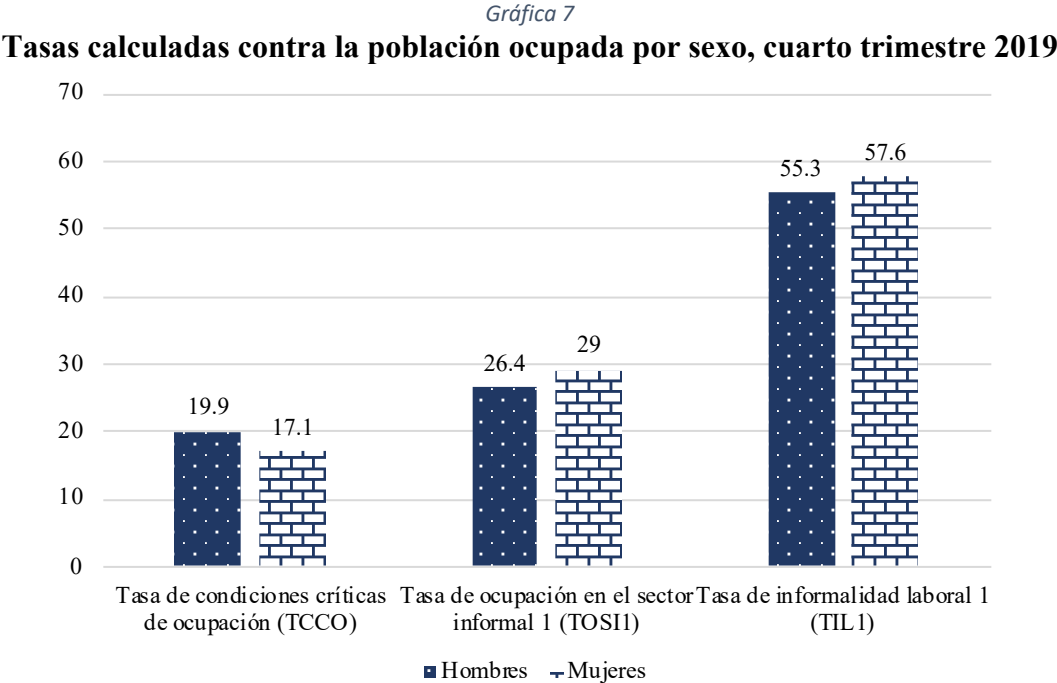


Fuente: elaboración propia con tabulados interactivos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Si bien, las brechas ocupacionales tienden a cerrarse; la presencia masculina y femenina en el mercado laboral, muestra una asignación de roles sociales al trabajo (Carrasquer & Torns, 2009). Desde la primera mitad del siglo XXI la proporción masculina y femenina en el trabajo asalariado es casi igual; sin embargo, la mano de obra femenina es más heterogénea debido a cambios en la demanda laboral (Guadarrama Olivera, Hualde Alfaro, & López Estrada, 2012).

Según datos del INEGI, en 2019, las condiciones laborales indican que el 55.1% de mujeres económicamente activas no tienen trabajos formales; los porcentajes más altos se presentan en los grupos de edades de 15 a 19 años (76.5%), y de 60 años y más (72.3%). Además, el 77.7% de mujeres remuneradas no disponen de servicios para cuidados maternos como guarderías; solamente el 22.3% tienen acceso a estos servicios (INEGI, 2019).

Por su parte, la tasa de condiciones críticas refleja que el 19.9% de los hombres y el 17.1% de mujeres de la población ocupada, trabaja menos de 35 horas a la semana o labora más de 35 horas a la semana por un salario inferior al mínimo (véase gráfica 7); la tasa de ocupación en el sector informal 1 refleja que el 26.4% de los hombres y 29% de mujeres de la población ocupada, operan en unidades no agropecuarias sin registros contables; la tasa de informalidad laboral 1 muestra que el 55.3% de hombres y el 57.6% de mujeres de la población ocupada, son vulnerables porque su vínculo laboral no es reconocido por su fuente de trabajo (EMPLEO, 2019).



Fuente: elaboración propia con tabulados interactivos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Las cifras anteriores evidencian que el mercado laboral mexicano se caracteriza por tener condiciones precarias e informalidad, donde la población femenina es más vulnerable. Los cambios promovidos hacia una mayor flexibilidad y competitividad laboral del mercado mundial, facilitaron la inserción femenina en el mercado laboral, lo que permitió compatibilizar los roles productivos y reproductivos (Oliveira & Ariza, 2002).

La incompatibilidad relativa entre el mundo familiar y laboral, así como una mayor propensión al trabajo femenino, ha desarrollado empleos con fuertes rasgos de inequidad, lo cual da como resultado mayores oportunidades de trabajo en condiciones de exclusión y segregación con tintes de inequidad por género, ocasionada en gran medida por la desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidado; es decir, las mujeres pagan el precio de la edificación familiar (Oliveira & Ariza, 2002).

En cuanto al nivel salarial por nivel educativo, datos de la encuesta intercensal 2015 presentados en el cuadro 1, muestran dos cosas; por un lado, una relación directa entre escolaridad e ingresos, es decir, el ingreso aumenta en relación proporcional a los años de estudio; por otro lado, una brecha salarial inexplicable, entre hombres y mujeres, en la teoría de capital humano.

Cuadro 1

Salario promedio mensual por sexo y nivel educativo, 2015

Nivel Educativo	Hombres		Mujeres	
	Media	Err. Std	Media	Err. Std
Universidad	\$ 11,054.98	34.79	\$ 8,528.43	26.83
Preparatoria	\$ 5,484.89	14.85	\$ 4,470.25	13.48
Secundaria	\$ 4,378.64	7.68	\$ 3,414.12	10.52
Primaria	\$ 3,165.12	6.80	\$ 2,576.66	10.15

Fuente: elaboración propia con datos de IPUMS- internacional. Muestra analítica 11,344,365

Es claro entonces, que un nivel de educación superior no garantiza ingresos promedio de igual magnitud para hombres y mujeres; por el contrario, se espera una brecha salarial más pronunciada entre hombres y mujeres que tienen estudios postsecundaria o superiores (Gálvez, 2001). De hecho, un análisis formal sugiere que las mujeres pueden llegar al mercado de trabajo con un nivel de capital humano ligeramente superior a los hombres, y

tener salarios comparativamente menores. Desde los años noventa, la escolaridad de las mujeres se ha incrementado a un ritmo superior al de los hombres, y el número de mujeres con cargos profesionales y técnicos ha crecido significativamente; sin embargo, mayores niveles de instrucción no garantizan mejores oportunidades de las mujeres con relación a las de los hombres (Abramo & Valenzuela, 2005). Un posible canal de discriminación femenina es la segmentación ocupacional, en que mujeres con estudios postsecundarios se concentran en ramas productivas y grupos ocupacionales con salarios promedio marcadamente más bajos (Gammage & Schmitt, 2000).

Las trayectorias laborales femeninas se caracterizan por su discontinuidad; las mujeres casadas y con hijos presentan la mayor diversidad. Algunas trayectorias son larga duración que empiezan muy temprano y se prolongan hasta la edad avanzada, otras en cambio, son cortas y se inician después del matrimonio; sin embargo, la mayor parte de las trayectorias de vida se caracterizan por frecuentes entradas y salidas del mercado laboral. Los principales factores causantes de la discontinuidad pueden englobarse en: motivos personales, como enfermedad, migración, o retorno educativo; factores contextuales como lo son, el cierre del lugar de trabajo, bajos salarios e incertidumbre laboral, y, razones familiares, donde destacan la unión conyugal y el nacimiento de los hijos (Oliveira & Ariza, 2002).

En México las asimetrías de género se acentúan en sectores con acceso limitado a diversos recursos; en las clases sociales populares, la unión conyugal interrumpe la vida laboral femenina, esto guarda relación con el acceso a recursos y las relaciones de poder (García & Pacheco, 2014). De manera ilustrativa, los datos de la ENIGH 2018, indican que 25.5% de las mujeres de 15 años y más, que no asisten a la escuela no disponen de ingresos propios; por situación conyugal, 31.7% de las mujeres unidas, 23% de las solteras, y 9.5% de las separadas/divorciadas carecen de ingresos propios. (INEGI, 2019).

a) Recapitulación mercado laboral

La formación de uniones debe analizarse tomando en cuenta el mercado laboral; esto derivado de la importancia de la dinámica laboral en el potencial económico, variable fundamental para analizar la edad a la primera unión.

En México la participación económica es mayor en hombres que en mujeres. Existe una tendencia de ocupar a hombres en el trabajo extradoméstico y a mujeres, primordialmente, en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, tendencia que se intensifica cuando se está en unión conyugal; el contexto cultural mexicano dificulta a las mujeres participar en el mercado laboral.

En México, el mercado laboral se caracteriza por tener condiciones de informalidad, donde más mujeres que hombres trabajan en el sector informal; la informalidad genera vulnerabilidad, y precariedad a los trabajadores, al ser en su mayoría mujeres, se intensifica la desigualdad de género en los diferentes mercados. Por posición ocupacional, un alto número de mujeres se emplea en trabajos no remunerados; además, la segregación ocupacional propicia desequilibrios sociales que repercuten en la edad a la primera unión y en la estructura familiar, ampliando las desigualdades de género. Las diferencias salariales también acentúan las desigualdades entre hombres y mujeres; las brechas salariales influyen en la toma de decisiones de los individuos, modificando sus trayectorias laborales, y familiares. Todas estas diferencias laborales entre hombres y mujeres incentivan la discontinuidad laboral femenina; donde las mujeres unidas interrumpen su vida laboral al entrar en unión.

Es claro que existe una relación entre la entrada en unión conyugal y el trabajo remunerado, donde las características de la participación de las mujeres en mercado laboral es un factor fundamental para establecer un proxy de condiciones económicas futuras. En este contexto, el objetivo del presente trabajo es determinar si y cómo el potencial económico de las mujeres, aproximado por los ingresos potenciales, incide en el calendario de la primera unión conyugal de las mujeres mexicanas.

II. Aspectos Metodológicos

El objetivo de este capítulo es mostrar los procedimientos necesarios para obtener la información que se requiere a fin de resolver cómo los ingresos potenciales y la inserción al mercado laboral, inciden en el calendario de la primera unión de tres cohortes de mujeres mexicanas.

1. Datos

En este apartado se explican los orígenes de los datos usados para esta investigación. En la elaboración de este trabajo se usaron diferentes fuentes estadísticas, desde tabulados hasta micro datos, provenientes de encuestas como la EDER y la ENOE.

Debido a su relevancia y actualidad, sumado al manejo de variables, se usó la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017 para la elaboración de los modelos. La EDER tiene como objetivo recolectar información de la naturaleza de los procesos sociodemográficos: migración, educación, trabajo, nupcialidad, arreglos residenciales, fecundidad y mortalidad, anticoncepción, y discapacidad. La EDER cuenta con historias de vida de personas entre 20 y 54 años, por lo que existe información sobre eventos demográficos ocurridos entre 1962 y 2017, con cobertura nacional. La encuesta consideró 32 mil viviendas y, mediante un proceso aleatorio, se entrevistó un individuo de entre 20 y 54 años por vivienda, (INEGI, 2017). La muestra está integrada por un total de 23,831 personas, de las cuales 10,749 (45.5%) son hombres y 13,082 (54.9%) son mujeres. Dado el objetivo de esta investigación, se seleccionó solamente a las mujeres nacidas entre 1965 y 1994 con un total de 11,478 mujeres; después de eliminar los casos con información faltante (1.9%), la muestra analítica es de 11,257.

Para este estudio se utilizó la historia marital, educativa, y laboral de las mujeres en la EDER; donde las mujeres con mayor nivel educativo, por lo general, retrasan la edad a la primera unión, y tienen estancias más prolongadas en el mercado laboral. A continuación, se describen los porcentajes muestrales; por cohorte de nacimiento el 13.5% pertenece a la cohorte 1965-1969, el 15.6% a la cohorte 1970-1974, el 17.6% a la cohorte 1975-1979, el 18.6% a la cohorte 1980-1984, el 17.6% a la cohorte 1985-1989 y el 17.1% a la cohorte 1990-1994. Por nivel de estudios alcanzado; el 21.2% cuenta con primaria, el 36.9% con

secundaria, el 20.3% con preparatoria y el 21.6% con universidad; por experiencia laboral el 40.7% tiene 0 años de experiencia laboral, seguido del 8.9% con dos años; por índice de origen social el 27.2% pertenece al primer cuartil, el 26.3% pertenece al segundo cuartil, el 24.1% al tercer cuartil y el 22.4% pertenece al cuarto cuartil.

2. Medidas

Este apartado busca describir las variables usadas en la investigación, así como una breve explicación de su elaboración. Se describen variables como: la edad a primera unión, cohorte, educación, trabajo, experiencia laboral, índice de origen social, e ingresos potenciales.

El objetivo de la variable ingresos potenciales es resolver la necesidad de establecer un mejor proxy de la situación económica del individuo. Dicha variable busca dar una mejor explicación a la tendencia de la edad a la primera unión; ya que incluye, al mismo tiempo, mercado laboral y al mercado educativo.

De acuerdo con los diferentes enfoques teóricos presentados en el capítulo 1, la entrada en unión contempla un costo de oportunidad comúnmente denotado con los *ingresos potenciales*, y empíricamente usado con la variable *logros educativos alcanzados*; sin embargo, como se argumenta en el capítulo 1, para el caso de México es necesario incluir al mercado laboral en este análisis, ya que la evidencia empírica en el país indica que las mujeres que participan en el trabajo extradoméstico retrasan la entrada en unión conyugal; sin embargo, éste efecto no ha sido estudiado a profundidad. Se aplicó la ecuación de Mincer para estimar los ingresos por niveles educativos en México, y posteriormente aplicar dichos coeficientes a los datos de la EDER, pudiendo estimar así, los ingresos potenciales de las mujeres entrevistadas, de acuerdo con su trayectoria escolar y laboral.

La ecuación de Mincer es la siguiente:

$$\ln W = \ln W_0 + pS + \beta_1 X + \beta_2 X^2$$

Donde:

W son los ingresos, W_0 son los ingresos de alguien sin educación ni experiencia laboral, S son los años de escolarización, X son los años de experiencia laboral y ρ, β_1, β_2 corresponden a los retornos de la educación y experiencia laboral respectivamente.

Para hacer la estimación en la ecuación de ingresos, se usan datos de mujeres provenientes de la Encuesta Intercensal 2015 (EIC), una encuesta transversal que proporciona estimaciones sobre el volumen, la composición y la distribución de la población, y de las viviendas del territorio nacional, manteniendo la comparabilidad histórica con los censos y encuestas nacionales, así como con indicadores de otros países. Se determinó el uso de ésta con la intención de obtener datos recientes con la variable ingreso, ya que para la elaboración de la ecuación de Mincer dicha variable es fundamental.

Los datos fueron tomados de IPUMS internacional; proyecto que se dedica a recopilar y distribuir datos censales de todo el mundo. Los objetivos del proyecto son recopilar y preservar datos y documentación, armonizar datos y difundir los datos armonizados de forma gratuita.

El modelo de Mincer engloba las siguientes variables: educación, experiencia laboral y experiencia laboral al cuadrado. La variable experiencia laboral se aproxima a la diferencia entre la edad actual y la edad en la que se alcanzó el último nivel educativo (Xie, Raymo, Goyette, & Thornton, 2003b). Para la elaboración de la variable experiencia laboral, se asume que todas las mujeres de la encuesta trabajan, y que no trabajan y estudian al mismo tiempo.

Los modelos se estimarán con la siguiente ecuación:

$$\ln(\text{Ingresos}) = \beta_0 + \beta_1(\text{Edu}) + \beta_2(\text{Expe Laboral}) + \beta_3(\text{Expe Laboral})^2 + \varepsilon$$

De acuerdo a la ecuación de Mincer se estimó la siguiente regresión para el caso de las mujeres mexicanas.

Cuadro 2

Regresión lineal 1: Inversiones en capital humano (Ecuación de Mincer), beta

<i>Variables</i>	Coef		Std. Err.
<i>Log W₀</i>	6.860	*	.0028499
<i>Años de escolarización</i>	0.110	*	.0001864
<i>Expe Laboral</i>	0.008	*	.0000612
<i>Expe Laboral²</i>	-8.14e-06	*	6.83e-08
<i>*p<.05</i>		<i>r² = 0.2952</i>	
<i>F(3, 978790) > 99999</i>		<i>Prob > F = 0.0000</i>	

Fuente: elaboración propia con datos de IPUMS- internacional. Mujeres entre 12 y 90 años. Población de estudio 11,344,365. Muestra analítica 4,464,901

Los resultados de la regresión muestran que, el impacto de la educación sobre los ingresos potenciales de las mujeres mexicanas es mayor, al impacto de la experiencia laboral. El incremento de un año de escolaridad, incrementa en promedio 0.110 betas el logaritmo natural del ingreso, y la experiencia laboral incrementa en promedio 0.008 betas el logaritmo natural del ingreso. La regresión resulta estadísticamente significativa como las variables presentas por Mincer.

De acuerdo con el marco teórico, se decidió usar las variables: unión, tiempo, cohorte, educación, trabajo, seguridad social, experiencia laboral e ingresos potenciales.

<i>Unión</i>	Variable dependiente. Es una variable dummy que marca con 1 el año persona vivido donde ocurrió el evento.
<i>Duración</i>	Unidad de tiempo en años de edad, comenzando en 12 y hasta 29. Spline forma funcional del hazard con dos nodos y tres 12 a 18, de 18 a 24 y de 24 a 29.
<i>Cohorte</i>	Esta agrupa a las mujeres nacidas en los años 1965-1969, 1970-1974, 1975-1979, 1980-1984, 1985-1989, 1990-1994.
<i>Educación</i>	Esta variable constante en el tiempo y categórica que marca el ultimo grado de estudios alcanzado, separada en primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

Trabajo Es una variable dummy cambiante en el tiempo que muestra si el individuo trabajo o no por año de vida.

Experiencia laboral Es una variable acumulativa cambiante en el tiempo que muestra los años de experiencia laboral del individuo.

IOS Índice de Origen Social, Índice presente en la EDER 2017 que incluye la escolaridad del padre, la escolaridad de la madre, el estatus socioeconómico de la ocupación del padre, el promedio de habitantes por cuarto en la vivienda y doce indicadores de la posesión de bienes y servicios en la vivienda. El IOS se utilizó en cuartiles para identificar efectos no monotónicos (Solís, Rodríguez Rocha, & Brunet, 2013).

Ingresos potenciales Es una variable constante en el tiempo, elaborada con la suma de la experiencia laboral (fijada un año antes de la unión en mujeres unidas; y fijanda con el último año de experiencia laboral en mujeres, de 12-29 años, no unidas) y los años de escolarización constantes en el tiempo, con un periodo de rezago. La variable ingresos potenciales se determinó a partir de la siguiente ecuación: $\ln(y) = 8.228 + 0.110(Edu) + 0.008(ExLaboral) - 8.14e - 06(ExLaboral)^2$

3. Método

Este apartado explica el método de historia de eventos en tiempo discreto, y su implementación para el análisis estadístico de la investigación.

Para el análisis descriptivo se emplearán tablas de vida. Se busca la función de sobrevivencia al momento T , iniciando en el momento t_0 . Las tablas de vida proporcionan probabilidades de sobrevivencia, con relación al evento en función a la edad; desde los 12 años, hasta la entrada en unión, o en su defecto hasta los 29 años. El análisis de historia de eventos en tiempo discreto es una técnica que permite determinar tanto la probabilidad condicional de que un individuo i , experimente un evento en un periodo de tiempo j , y la probabilidad de que un individuo i , sobreviva al evento pasando el tiempo del periodo j (Singer & Willett, 2003).

h_j : Es la función de riesgo en tiempo discreto o la probabilidad condicional de que un individuo i , experimente un evento en un periodo de tiempo j , dado que no lo hizo en el tiempo anterior. h_j es el parámetro fundamental del análisis de supervivencia en tiempo discreto, se estima como una probabilidad acotada entre 0 y 1:

$$h_j = \Pr[T = j \mid T \geq j]$$

La tasa hazard depende de la variable explicada h_j , al ser una probabilidad, no puede ser mayor a cero, ni menor a uno; el modelo no se puede explicar como una regresión lineal, debe tomar una transformación logit de h_j .

$$\text{Log}(h_j)/(1 - h_j) = a + b_1x_1 + b_2x_2(t)$$

Como la variable h_j esta entre 0 y 1, las variables independientes, del lado izquierdo de la ecuación, están entre más y menos infinito. Los coeficientes b_1 y b_2 dan el cambio en el logit (log-odds) por cada unidad de incremento en x_1 y x_2 , respectivamente. El intercepto “ a ” es diferente en cada punto de tiempo discreto, donde $a(t)$ se refiere a constantes diferentes, una por cada periodo de tiempo. Se debe estimar el modelo logit para la variable dicotómica dependiente, usando el método de máxima verosimilitud (Singer & Willett, 2003).

Para definir el modelo en su forma funcional se toma la hipótesis de población heterogénea, donde estimaremos un tipo promedio, es decir:

$$\text{logit } h(t_j) = [a_1 D_1 + \dots + a_j D_j] + [b_1 x_1 + \dots + b_p x_p]$$

Donde cada intercepto “*a*” representa un logit hazard para cada momento de tiempo, y cada parámetro “*b*” evalúa el impacto de “*x*” en la ocurrencia del evento.

En la prueba de hipótesis nula de la tasa hazard, el proceso es similar a probar los incrementos en significancia resultado de incrementos en R^2 , que se obtiene de adicionar variables explicativas a las ecuaciones de regresión múltiple; para comparar el ajuste de dos modelos, en uno de ellos, se calcula dos veces la diferencia positiva entre sus log-verosimilitud.

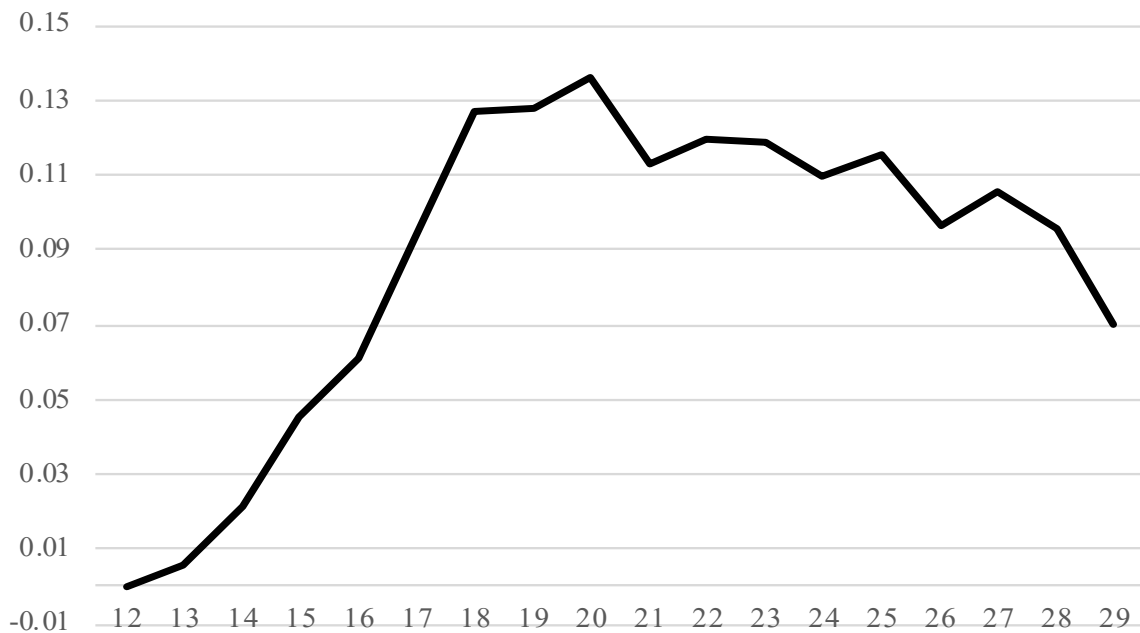
Los grados de libertad asociados a los modelos, serán el número de constantes que distinguen a tales modelos; en la mayoría de los casos este será la diferencia entre el número de variables en los modelos (Singer & Willett, 2003)

En el caso específico de esta investigación sobre la unión, el universo es la población femenina. El evento es la entrada en la primera unión conyugal y la unidad de tiempo la edad medida en años. Todas las mujeres están expuestas al riesgo de ocurrencia de la unión conyugal a partir de los 12 años y hasta los 29, momento en que truncamos todas las observaciones. Las mujeres salen de la exposición al riesgo al momento de la primera unión o al momento de la encuesta, o fin del periodo de observación, si aun no les ocurre el evento (censoring).

A fin de darle forma funcional al hazard, la siguiente grafica muestra el hazard de transición a la primera unión conyugal de las mujeres entrevistadas en la EDER. Se detectaron tres cambios en la pendiente de la curva, por tal motivo y con el fin de obtener mejores medidas de riesgo a las presentadas en la siguiente grafica, se decidió ajustar una línea spline de hazard con dos nodos y tres segmentos.

Gráfica 8

Transición a la primera unión conyugal en mujeres mexicanas 2017, función hazard



Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865)

Los cuatro nodos se describen a continuación:

Duración 1 = [12, 18)

Duración 2 = [18, 25)

Duración 3 = [25, 29)

Los modelos de la investigación buscan responder a la incógnita de si las variables económicas, sociales, y demográficas afectan la edad de entrada en unión de mujeres mexicanas en las diferentes cohortes analizadas.

La idea central de los modelos presentados es mostrar que la variable ingresos potenciales es un buen indicador, y explica la tendencia de la edad a la primera unión ¿Cómo afectan los

ingresos potenciales la edad a la primera unión en mujeres mexicanas?, ¿El efecto de los ingresos potenciales ha cambiado entre las cohortes?

Modelo 1

$$\begin{aligned} \text{logit}(t_{ij}) = & [a_1D_1 + \dots + a_3D_3] + [b_1\text{Cohorte}_j + b_2\text{Educacion}_j \\ & + b_3\text{Indice de Origen Social}_j + b_4\text{Trabaja}_j \\ & + b_5\text{Experiencia laboral}_j] \end{aligned}$$

El modelo 1 busca conocer el cambio en la edad a la primera unión a través de educación controlado por cohortes, el origen social, el trabajo y la experiencia laboral. El modelo "basal" similar al que común mente se analiza en México.

Modelo 2

$$\begin{aligned} \text{logit}(t_{ij}) = & [a_1D_1 + \dots + a_3D_3] + [b_1\text{Ingresos potenciales}_j + b_2\text{Cohorte}_j \\ & + b_3\text{Indice de Origen Social}_j + b_4\text{Trabaja}_j \\ & + b_5\text{Experiencia laboral}_j] \end{aligned}$$

El modelo 2 busca conocer el cambio en la edad a la primera unión a través de los ingresos potenciales controlado por el origen social, el trabajo y la experiencia laboral, es decir, el modelo 2 es el modelo 1 reemplazando la educación por ingresos potenciales con la finalidad de observar que modelo ajusta mejor.

Modelo 3

$$\begin{aligned} \text{logit}(t_{ij}) = & [a_1D_1 + \dots + a_3D_3] + [b_1\text{Ingresos potenciales}_j + b_2\text{Cohorte}_j \\ & + b_3\text{Indice de Origen Social}_j + b_4\text{Trabaja}_j \\ & + b_5\text{Experiencia laboral}_j + b_6(\text{Cohorte}_j * \text{Ingresos potenciales}_j)] \end{aligned}$$

El modelo 3 busca conocer si el efecto de los ingresos potenciales ha cambiado entre cohortes, el modelo 3 es el modelo 2 con la interacción de los ingresos potenciales con la variable cohorte.

III. Análisis descriptivo y multivariado

Este capítulo se divide en dos apartados: análisis descriptivo y análisis multivariado. El objetivo del primero es mostrar las tendencias longitudinales de la edad a la primera unión y su relación con variables como la educación y, los ingresos; el objetivo del segundo apartado es mostrar los coeficientes de los modelos de riesgo en tiempo discreto, para determinar la relación entre diferentes variables del modelo.

1. Análisis descriptivo, tendencias longitudinales

Este apartado muestra las tendencias de la edad a la primera unión por cohorte, mediante tablas de vida para observar el riesgo de ocurrencia de la primera unión de las mujeres mexicanas en diferentes cohortes de nacimiento, con variables como educación, mercado laboral y los ingresos potenciales.

En los regímenes de nupcialidad latinoamericanos, particularmente en el mexicano, se ha mostrado un calendario estable de las primeras uniones; patrón observado por lo menos durante la segunda mitad del siglo XX, lo que contrasta con lo sucedido en la mayoría de los países industrializados, donde la edad a la primera unión ha incrementado (Rosero Bixby, 1992).

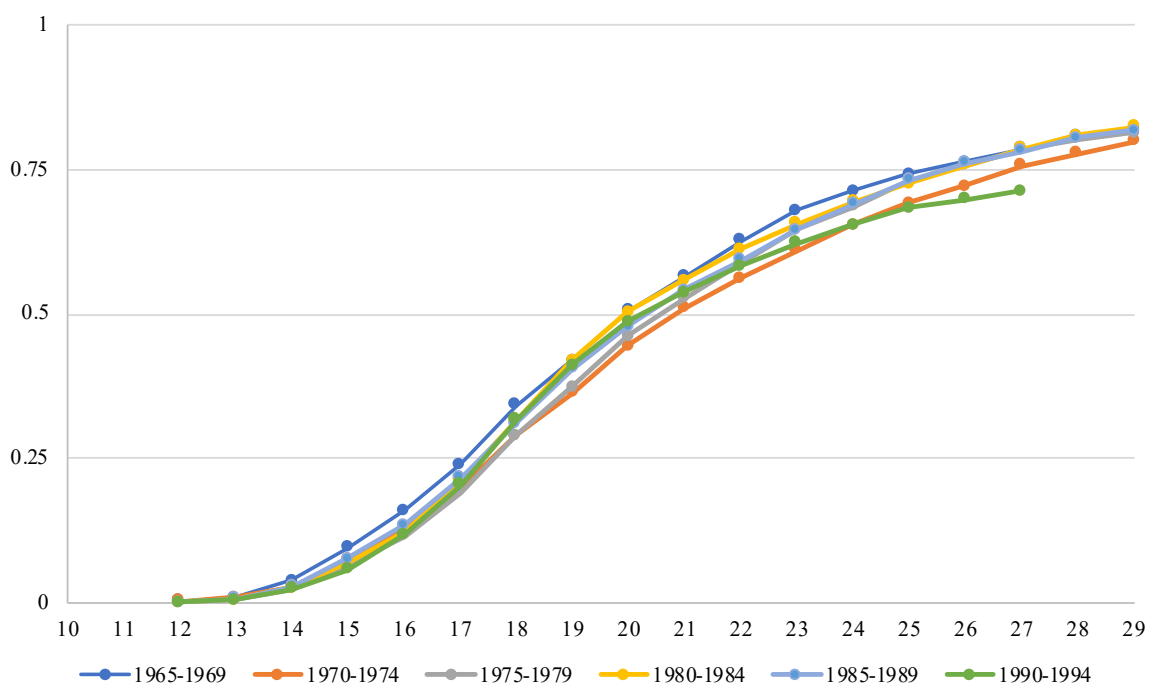
Desde los años noventa la escolaridad de las mujeres se ha incrementado a un ritmo superior al de los hombres. El número de mujeres en puestos profesionales y técnicos ha crecido significativamente. En la medida en que ellas incrementan sus niveles educativos, crece su tasa de participación, sus ingresos promedio y sus posibilidades de acceder a un empleo formal (Abramo & Valenzuela, 2005).

Mayores niveles educativos están ligados a mayores oportunidades económicas, las cuales están asociadas con un menor riesgo al matrimonio en sociedades en que los roles de género dificultan que las mujeres combinen trabajo y familia (Raymo, 2003). En México a pesar de los mayores niveles educativos alcanzados, el retraso en el calendario nupcial entre cohortes es mínimo, esto se puede observar en la gráfica 9. En todas las cohortes, el 25% de mujeres ya había entrado en unión conyugal alrededor de los 17 años, la mediana la unión se ubica entre los 20 y los 21 años y alrededor de los 27 años, 75% ya había entrado a la primera

unión. Así, observamos que a cada cohorte le toma aproximadamente diez años (i.e., 27-17=10) completar la transición a la primera unión. Dada esta estabilidad, surge la necesidad de analizar la edad a la primera unión entre las diferentes cohortes con asociación de otras variables.

Gráfica 9

Proporción acumulada de mujeres entrando en la primera unión por cohorte, estimaciones de tabla de vida



Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865)

En la grafica 10 podemos observar que, en todas las cohortes de nacimiento, las mujeres que no cuentan con trabajo remunerado tienen, a cada edad, un mayor riesgo de transitar a la primera conyugal en comparación con las que si cuentan con un trabajo remunerado. En la cohorte 1965-1969, la mediana para las mujeres con trabajo remunerado se sitúa a los 22 años, cuatro años más tarde que la mediana para las mujeres sin trabajo remunerado (18

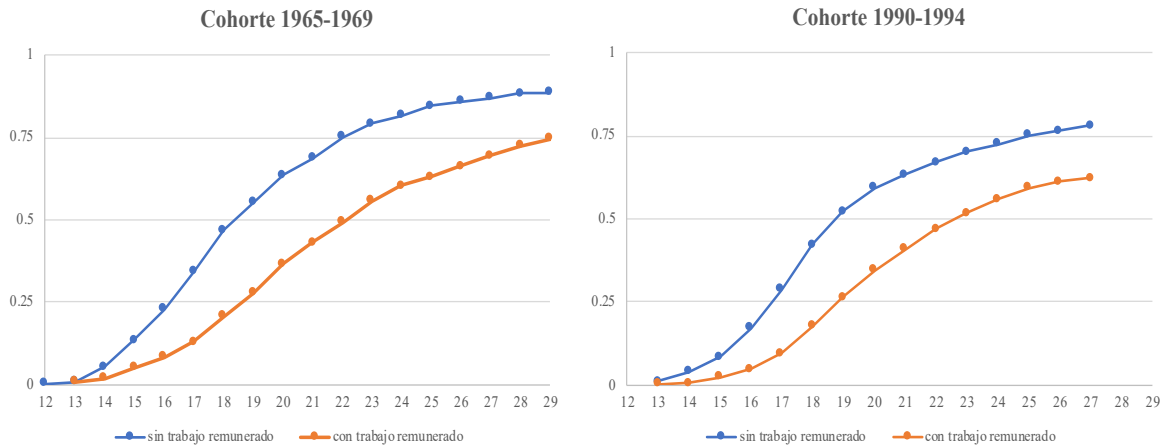
años). En la cohorte de 1990-1994, la diferencia en las medianas es similar, aun cuando las edades medianas aumentaron un año (23 y 19 años, respectivamente).

En la cohorte 1965-1969, se observa una diferencia de dos años en las edades a las que 25% de las mujeres con y sin trabajo remunerado transitan a la primera unión conyugal (18 contra 16 años); diferencia que ascendió a tres años entre sus similares nacidas entre 1990 y 1994, debido al retraso, de apenas un año, en la edad a la que un cuarto de las mujeres con trabajo remunerado, de esta cohorte, transitan a la primera unión.

El 75 % de las mujeres que nunca trabajaron, de la cohorte 1965-1969, ya había entrado a la primera unión a los 22 años; y de la cohorte 1990-1994, ya había entrado a la primera unión a los 24 años. De la cohorte 1965-1969, de las mujeres que siempre trabajaron, el 75 % ya había entrado a la primera unión a los 29 años.

Observando el rango intercuartil de la cohorte 1965-1969, tenemos que el tiempo de transición a la unión en las mujeres con trabajo remunerado es de 11 años, mientras el de las mujeres sin trabajo remunerado es de seis años. En la cohorte 1990-1994, solo observamos el rango intercuartil entre las mujeres sin trabajo remunerado, el cual es de ocho años, lo que sugiere una ligera desestandarización (i.e., más diversidad) en la transición a la primera unión en mujeres con esta característica a través de las cohortes.

Proporción acumulada de mujeres entrando en la primera unión conyugal por cohorte con trabajo remunerado; sin trabajo remunerado, estimaciones de tabla de vida.



Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865)

En gráfica 11 podemos ver como influye el Índice de Origen Social (IOS) en la edad a la primera unión por cohorte de nacimiento, teniendo el IOS en cuartiles. Lo primero que podemos observar es que a lo largo de las cohortes de nacimiento tienden a juntarse los cuartiles del primero al tercero, separándose del cuarto cuartil. Así mismo, en la cohorte de 1965-1969 la mediana del primero al cuarto cuartil por IOS corresponde a una edad de 19, 20, 22 y 23, respectivamente. En la cohorte de 1970-1974 la correspondencia va de 20, 21, 22 y 25 años en su respectivo cuartil. En la cohorte de 1975-1979 se mantiene la mediana de 20, 21, 22 y 25 años con respecto a la cohorte anterior. En la cohorte de 1980-1984 la mediana es de 19, 20, 21 y 25 años, en la cual se observa un ligero acercamiento de la mediana de los tres primeros cuartiles. En la cohorte de 1985-1989 la mediana es de 19, 20, 22 y 25; en la cohorte de 1990-1994 la mediana es 20, 20, 22 y 28 años del primero al cuarto cuartil. En términos generales, al analizar la mediana en esta gráfica podemos observar un retraso de la edad a la primera unión en el último cuartil.

También observamos que hay al menos 3 años de diferencia en las edades a las que 25% de las mujeres más y menos aventajadas socioeconómicamente hacen la transición a la primera

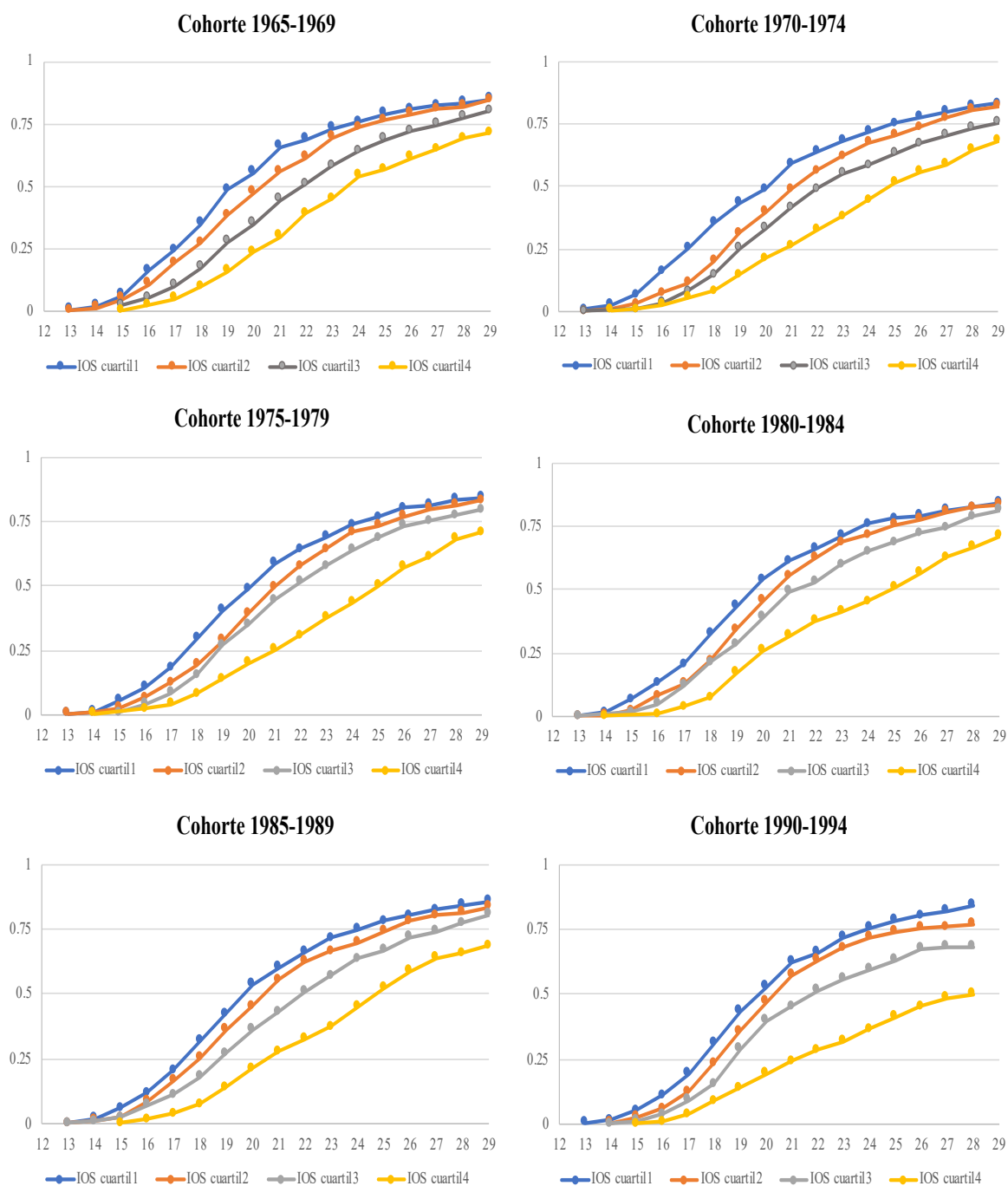
unión. Por ejemplo, 25% de las mujeres de la cohorte 1965-1969 entró en unión a los 17, 18, 19 y 20 años del primero al cuarto cuartil, respectivamente; estas cifras son similares en todas las cohortes, incluso en la más joven, la 1990-1994, el 25% entró en unión a los 17, 18, 19 y 21 años, del primero al cuarto cuartil del IOS, respectivamente.

Asimismo, hay al menos 6 años de diferencia en las edades a las que 75% de las mujeres más y menos aventajadas socioeconómicamente entran a la primera unión. Por ejemplo, en la cohorte de 1965-1969, el 75% de ellas había entrado en unión a la edad de 23, 24, 26 y 30 del primero al cuarto cuartil del IOS, respectivamente; a los 24, 26, 28 y 30 años en la cohorte 1970-1974; a los 24, 26, 27 y 30 años en la 1975-1979; a los 24, 25, 27 y 30 años en la 1980-1984; y a los 24, 25, 27 y 30 en la cohorte 1985-1989. En la cohorte 1990-1994, solo es posible observar los dos primeros cuartiles los cuales ocurren a las edades 24 y 25, respectivamente; sin embargo, se observa un aplanamiento de las curvas restantes particularmente del cuarto cuartil, lo que nos indica una mayor edad a la primera unión de los dos últimos cuartiles por IOS.

El rango intercuartil difiere entre las cohortes según el posicionamiento social. En el primer cuartil del IOS, a las mujeres de la cohorte 1965-1969, les tomó 6 años hacer la transición, mientras a las mujeres pertenecientes a otras cohortes les tomó 7 años. En el segundo cuartil del IOS a la cohorte 1965-1969 le tomó 6 años hacer la transición, a la 1970-1979, 8 años, y al resto de las cohortes les tomó 7 años. En el tercer cuartil del IOS, a las cohortes les tomó entre 7 y 9 años hacer la transición; y en el cuarto cuartil del IOS a la cohorte 1975-1979 le tomó 9 años hacer la transición, mientras al resto de las cohortes les tomó 10 años.

Gráfica 11

Proporción acumulada de mujeres entrando en la primera unión por cohorte según IOS, estimaciones de tabla de vida.



Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865).

En la gráfica 12 se presenta la proporción acumulada de mujeres transitando a la primera unión por cohorte de nacimiento y nivel de educación, dividido en primaria, secundaria, preparatoria y universidad. Podemos observar que, a través de las cohortes, los niveles preparatoria y secundaria tienden a juntarse, separándose, cada vez más, del nivel universitario. En la cohorte de 1965-1969 la mediana por nivel educativo desde primaria hasta universidad corresponde a una edad de 18, 20, 22 y 26, respectivamente; en la cohorte 1970-1974 la correspondencia es de 18, 20, 22 y 28 años; en la cohorte 1975-1979 es de 19, 20, 21 y 26 años; en la cohorte de 1980-1984 es de 18, 19, 20 y 25 años; en la cohorte 1985-1989 la mediana es de 18, 18, 20 y 25 años, respectivamente; mientras en la cohorte 1990-1994 las edades medias son de 18, 18 y 19 años, de primaria hasta preparatoria. En esta última cohorte, el aplanamiento de la curva nos indica una edad mucho mayor a la primera unión en mujeres con educación universitaria que no es posible observar hasta la edad 29.

Observamos también que hay al menos 6 años de diferencia en las edades a las que 25% de las mujeres, con educación primaria y universitaria, hacen la transición a la primera unión. Por ejemplo, vemos que el 25% de las mujeres de la cohorte 1965-1969 entró en unión a los 15, 17, 19 y 22 años, de primaria hasta universidad, respectivamente; en la cohorte 1970-1974 las cifras correspondientes son 16, 17, 19 y 23 años, respectivamente; en la cohorte 1975-1979, 16, 17, 19 y 22 años; en la cohorte 1980-1984, 16, 17, 18 y 22 años; en la cohorte 1985-1989, 15, 16, 18 y 21 años; y en la cohorte 1990-1994 el 25% de las mujeres con primaria, secundaria, preparatoria y universidad entro en unión a los 16, 16, 17 y 22 años, respectivamente.

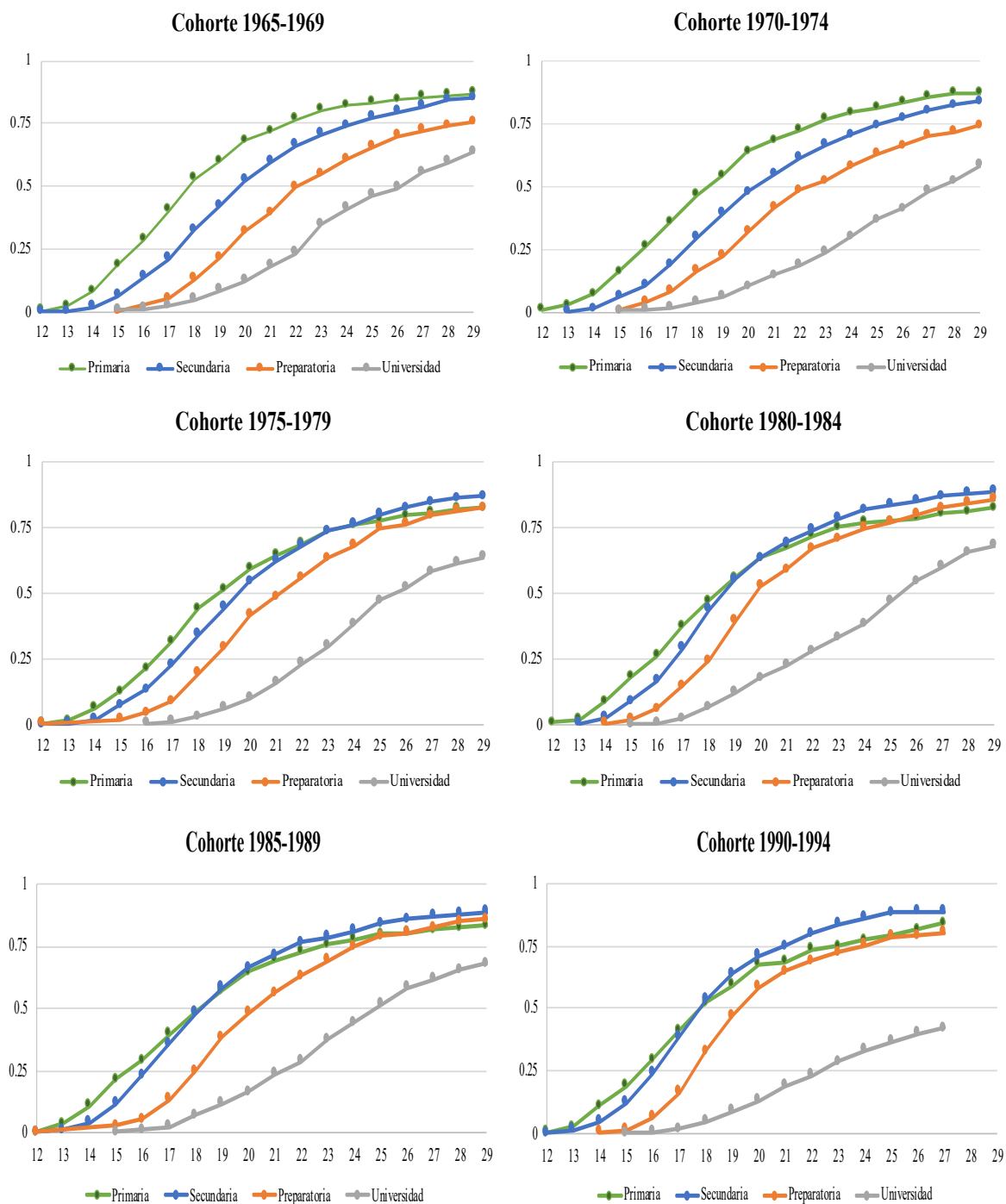
Además, existe una visible reducción de la edad a la que el 75% de las mujeres con primaria, secundaria y preparatoria hacen la transición a la primera unión. Por ejemplo, el 75% de las mujeres de la cohorte 1965-1969 había entrado en unión a la edad de 22, 24 y 29, respectivamente; a los 23, 25 y 29 años en la cohorte 1970-1974; a los 24, 24 y 25 años en la cohorte 1975-1979; a los 22, 22 y 24 años en la cohorte 1980-1984; a los 22, 22 y 24 años en la cohorte 1985-1989; a los 22, 22 y 23 años en la cohorte 1990-1994. No es posible determinar la edad a la que el 75% de mujeres universitarias había entrado a la primera unión; sin embargo, se observa un aplanamiento de la curva, lo que nos indica una mayor edad a la primera unión en mujeres con nivel universitario. Estas tendencias son muy similares a las

observadas con el IOS, ya que la educación alcanzada por las mujeres está relacionada con sus orígenes sociales. Una reducción de la edad a la primera unión por nivel educativo a través de cohortes sugiere que la educación ha perdido impacto a través del tiempo como determinante del calendario de la primera unión de las mujeres en México.

A través de cohortes, el rango intercuartil ha disminuido entre mujeres con nivel primaria; a las mujeres con educación secundaria les tomó entre 5 y 8 años hacer la transición a la primera unión; y entre mujeres con educación preparatoria la transición se ha estandarizado.

Gráfica 12

Proporción acumulada de mujeres entrando en la primera unión por cohorte según nivel educativo, estimaciones de tabla de vida



Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865).

En la gráfica 13 podemos ver cómo influyen de manera negativa los ingresos potenciales en la edad a la primera unión por cohorte de nacimiento: el riesgo de entrar en unión es mayor, a cada edad, entre las mujeres con ingresos potenciales bajos, y menor entre las mujeres con ingresos potenciales altos. Podemos observar intersecciones de las curvas pertenecientes a las mujeres con ingresos potenciales bajos y medios, separándose de las mujeres con ingresos potenciales altos.

En la cohorte de 1965-1969, la mediana por nivel de ingresos potenciales bajos, medios y altos corresponde a 17, 19 y 25 años de edad, respectivamente; en la cohorte 1970-1974 la correspondencia es de 18, 20 y 26 años; en la cohorte 1975-1979, de 18, 19 y 24 años; en la 1980-1984, de 17, 18 y 24 años; en la 1985-1989, de 17, 18 y 24; y en la cohorte de 1990-1994, la mediana es 16, 17 y 26 años, respectivamente. De este modo, se observa una importante diferencia en las edades medianas a la primera unión entre las mujeres con ingresos potenciales altos y las que tienen medios y bajos, diferencia que persiste a través de las cohortes.

Asimismo, se observan al menos cinco años de diferencia en las edades a las que 25% de mujeres con ingresos potenciales bajos, medios y altos, de todas las cohortes, entran a la primera unión. El primer cuartil nos muestra que el 25% de las mujeres de la cohorte 1965-1969 con ingresos potenciales bajos, medios y altos entró en unión a los 15, 17 y 21 años respectivamente; estos valores no se modificaron significativamente entre las cohortes.

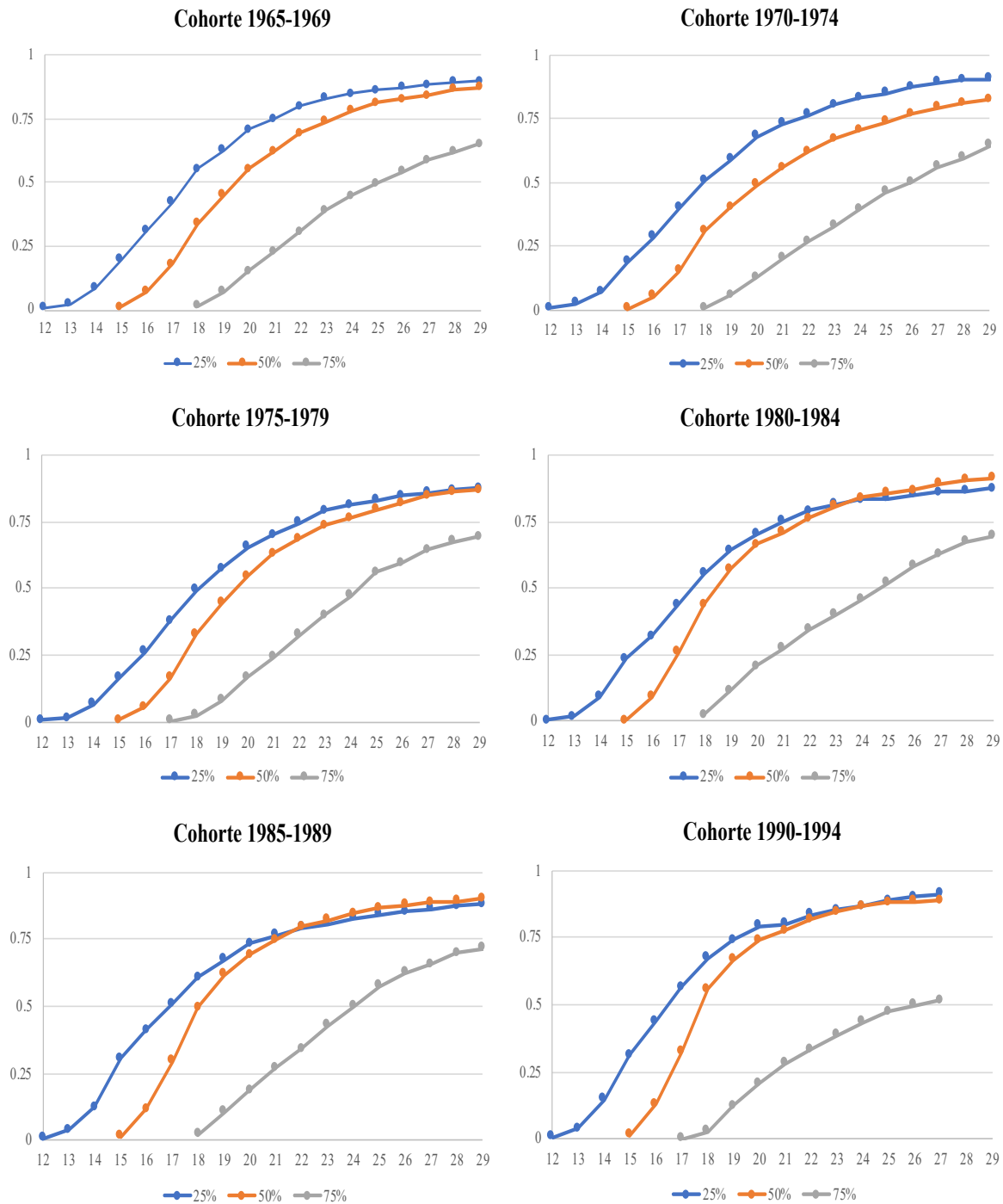
En cambio, la edad a la que 75% de las mujeres de ingresos potenciales bajos y medios hace la transición a la primera unión ha disminuido a través de cohortes; era de 21 y 23, respectivamente, en la cohorte de 1965-1969 y bajó a 19 y 20 en la cohorte 1990-1994. No es posible determinar la edad a la que el 75% de mujeres con ingresos potenciales altos había entrado a la primera unión; sin embargo, se observa un aplanamiento de la curva, lo que nos indica una mayor edad a la primera unión en mujeres con ingresos potenciales altos. Así, la gráfica 13 nos sugiere que el efecto de los ingresos potenciales no es el mismo en todas las cohortes de nacimiento.

También observamos cierta variabilidad en el tiempo que le toma a las mujeres de los distintos niveles de ingresos potenciales en las distintas cohortes hacer la transición a la

primera unión conyugal. En las mujeres con ingresos bajos de las cohortes 1970-1974 y 1980-1984 el rango intercuartil es de cinco años; en la cohorte 1990-1994, de cuatro de años; y en las demás cohortes, de seis años. En mujeres de ingresos medios de la cohorte 1965-1969, el rango intercuartil es de seis años; en la cohorte 1970-1974 es de 8 años; en la 1975-1979, de siete años; y en las demás cohortes es de 4 años.

Gráfica 13

Proporción acumulada de mujeres entrando en la primera unión por cohorte según ingresos potenciales, estimaciones de tabla de vida



Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865).

a) Recapitulación análisis descriptivo

A nivel agregado, se observa una aparente estabilidad de la edad a la primera unión entre cohortes; sin embargo, al hacer un análisis más detallado incluyendo diferentes variables, obtenemos una perspectiva distinta.

Cuando analizamos el origen social de las mujeres, se observa que a mayor origen social, mayor la edad a la primera unión. A través de cohortes, la edad a la primera unión se aplaza en mujeres con el más alto nivel de orígenes sociales; en el tercer nivel, la edad tiende a mantenerse constante; mientras en los dos niveles más bajos, la tendencia es a juntarse. Lo que nos indica que la población femenina con origen social medio y bajo tienden a reducir su edad a la primera unión a través de cohortes.

Un mayor nivel educativo está relacionado a una mayor edad de entrada en unión. Sin embargo, a través de las cohortes puede observarse un rejuvenecimiento en la edad a la primera unión en mujeres con niveles de secundaria y preparatoria. Las mujeres universitarias son las únicas que claramente aplazan la edad de entrada a la primera unión

El potencial económico de las mujeres, aproximado por los ingresos potenciales, se relacionan con la edad a la primera unión de manera positiva, es decir, a mayores ingresos potenciales, mayor edad a la primera unión. Sin embargo, a través de las cohortes de nacimiento, las curvas que representan a las mujeres con niveles bajos y medios de ingresos potenciales llevan la tendencia de juntarse a partir de la edad mediana. Las mujeres con ingresos potenciales altos son las únicas que claramente aplazan la edad a la primera unión.

Al analizar la asociación de las diferentes variables con la edad a la primera unión, observamos un comportamiento diferenciado entre cohortes, especialmente en la cohorte 1990-1994.

2. Análisis multivariado: Modelos de riesgo en tiempo discreto

El cuadro 3 presenta los resultados obtenidos de los tres modelos de riesgo en tiempo discreto, los cuales pretenden señalar el efecto que tienen los ingresos potenciales sobre la edad a la primera unión. Cuando el efecto es positivo, esto indica un adelanto del calendario de la unión, y un efecto negativo indica un retraso en la edad a la primera unión.

Los resultados del modelo 1 ratifican que las mujeres con mayores niveles educativos retrasan su calendario nupcial, independientemente de otras características sociodemográficas: las mujeres con educación universitaria tienen una menor propensión a entrar en unión, a cada edad, que las mujeres con nivel secundaria; mientras que las mujeres con preparatoria no difieren de éstas en su propensión a entrar en unión. Por su parte, la asistencia escolar reduce los odds de entrar a la primera unión en 70% ($1 - \exp(-1.21) = .70$).

Los resultados del modelo 2, presentados en la segunda columna del cuadro 3, indican que los ingresos potenciales tienen un efecto negativo en el riesgo de ocurrencia de la primera unión conyugal, es decir, a mayores ingresos menor el riesgo. Específicamente, un incremento en una unidad de medida de ingresos potenciales reducen los odds de entrar a la primera unión en 51% ($1 - \exp(-0.72) = .51$). Este modelo presenta un mejor ajuste que el modelo anterior, lo que sugiere que los ingresos potenciales explican mejor que el nivel educativo la variabilidad en el calendario de entrada en unión conyugal en las mujeres mexicanas.

El modelo 3 explora si el efecto de los ingresos potenciales sobre el riesgo de entrar en unión conyugal ha cambiado a través de las cohortes, suponiendo que a medida que más y más mujeres se incorporan en el mercado laboral los efectos pueden ser distintos. Este modelo representa un ajuste al modelo 2 por lo que nuestros datos muestran evidencia de que, efectivamente, el efecto de los ingresos potenciales ha cambiado a través de las cohortes. Específicamente, los resultados señalan que los ingresos potenciales reducen los odds de entrar a la primera unión en 55% ($1 - \exp(-0.8) = .55$) en las mujeres nacidas entre 1965 y 1969, 39% en las nacidas entre 1975 y 1979, 46% en las nacidas entre 1980 y 1984, y 67% en las nacidas entre 1990 y 1994. De modo que, el efecto de los ingresos potenciales es distinto entre las cohortes comportándose de manera curvilínea: la edad a la primera unión

es afectada por los ingresos potenciales de manera negativa en la primera cohorte de nacimiento estudiada volviéndose menos negativo en cohortes subsecuentes y termina siendo más negativo en la cohorte más joven.

Cuadro 3

Transición a la primera unión conyugal de mujeres mexicanas 2017, modelos de tiempo discreto

Variable	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	Coef.	Std. Err.	Coef.	Std. Err.	Coef.	Std. Err.
Ingresos						
Ingresos potenciales			-0.72 ***	0.0303	-0.8 ***	0.0619
Cohorte						
1970-1974	-0.12 **	0.0416	-0.08 *	0.0418	-0.03	0.7589
1975-1979	-0.04	0.0405	-0.01	0.0407	-2.79 ***	0.7253
1980-1984	0.11 **	0.0403	0.179 ***	0.0404	-1.39	0.7246
1985-1989	0.159 ***	0.0413	0.258 ***	0.0412	-0.67	0.7494
1990-1994	0.178 ***	0.0441	0.292 ***	0.0438	3.446 ***	0.8184
Educación						
Primaria	-0.11 ***	0.0315				
Preparatoria	-0.02	0.0328				
Universidad	-0.36 ***	0.0419				
Asistencia escolar	-1.21 ***	0.0386	-0.92 ***	0.0381	-0.9 ***	0.0383
Trabajo						
Trabaja	-0.36 ***	0.0312	-0.24 ***	0.0316	-0.24 ***	0.0316
Experiencia laboral	0.048 ***	0.0052	0.043 ***	0.0051	0.043 ***	0.0051
Índice de Origen Social						
IOScuartil2	-0.04	0.0311	0.109 ***	0.0312	0.117 ***	0.0313
IOScuartil3	-0.09 *	0.0334	0.13 ***	0.0335	0.133 ***	0.0336
IOScuartil4	-0.14 ***	0.0386	0.139 ***	0.0388	0.143 ***	0.0389
Ingresos potencialesXCohorte						
Ingresos potencialesX1970-1974					-0.01	0.0817
Ingresos potencialesX1975-1979					0.298 ***	0.0779
Ingresos potencialesX1980-1984					0.168 *	0.0776
Ingresos potencialesX1985-1989					0.099	0.0799
Ingresos potencialesX1990-1994					-0.33 *	0.0871
Duración						
Duración 1 = [12, 18)	0.45 ***	0.0108	0.489 ***	0.0108	0.492 ***	0.0108
Duración 2 = [18, 25)	-0.08 ***	0.0065	-0.06 ***	0.0064	-0.06 ***	0.0064
Duración 3 = [25, 29)	-0.12 ***	0.0184	-0.12 ***	0.0184	-0.12 ***	0.0184
Constante						
	-9.39 ***	0.1873	-3.68 ***	0.296	-3.05 ***	0.5797
<hr/>						
Eventos	8,865		8,865		8,865	
años persona	120,238		120,238		120,238	
log-likelihood	-27369.101		-27662.065		-27629.094	
BIC	56302.12		55814.21		55806.84	
	*P>.05		**P>.010		***P>.001	

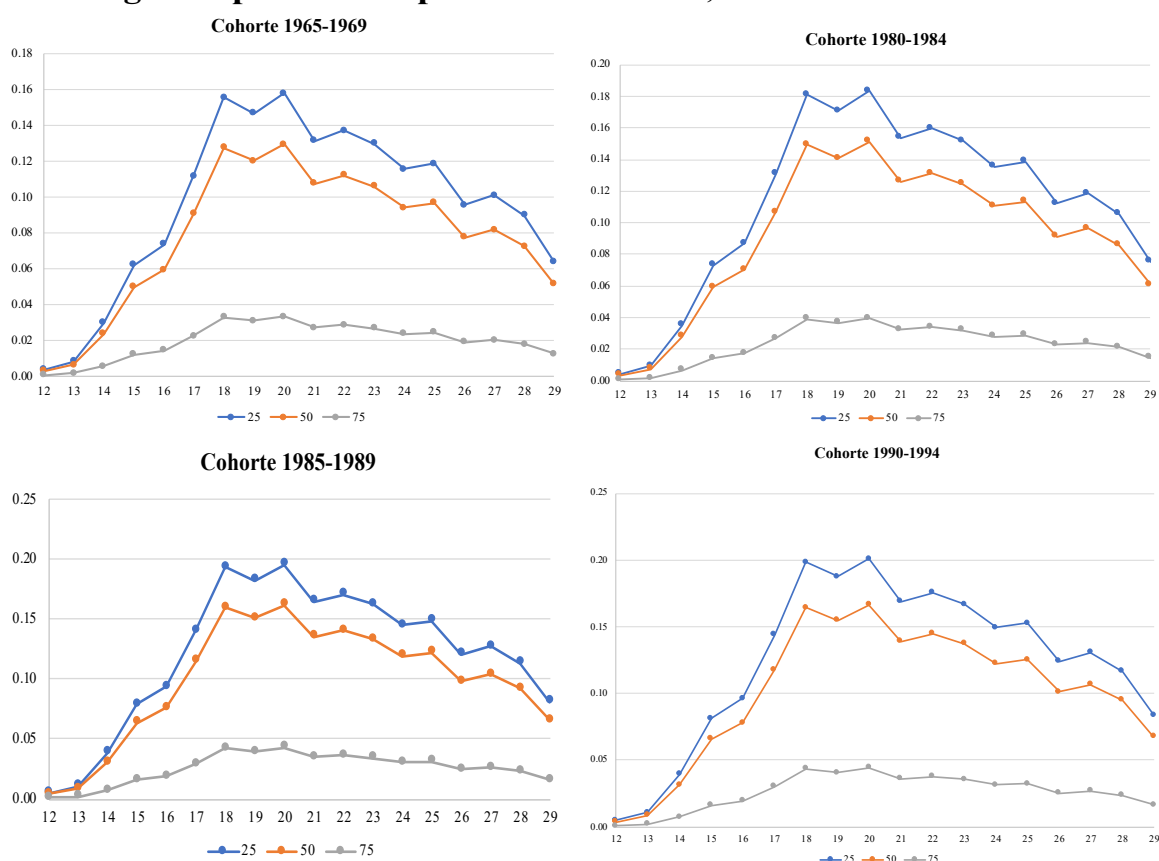
Categorías de referencia: cohorte 1965-1969, educación: secundaria.

Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865).

Para ilustrar gráficamente el efecto de los ingresos potenciales sobre el riesgo de entrar en la primera unión conyugal para cada cohorte se estimó un modelo análogo al modelo 2 cuya forma funcional del hazard es la totalmente generalizada, las demás variables en el modelo se situaron en la categoría de referencia de las variables categóricas, y la media en las variables continuas; es decir, la gráfica 14 representa, para cada cohorte, la función hazard de ocurrencia de la primera unión para mujeres con ingresos potenciales bajos, medios y altos, que trabajan remuneradamente, tienen 1.69 años de experiencia laboral, y pertenecen al segundo cuartil del IOS. De manera análoga, la gráfica 15 presenta la proporción acumulada de mujeres que entran en primera unión conyugal a cada edad.

Gráfica 14

Función de riesgo de ocurrencia de la primera unión conyugal según nivel de ingresos potenciales para cada cohorte, estimaciones del modelo 2

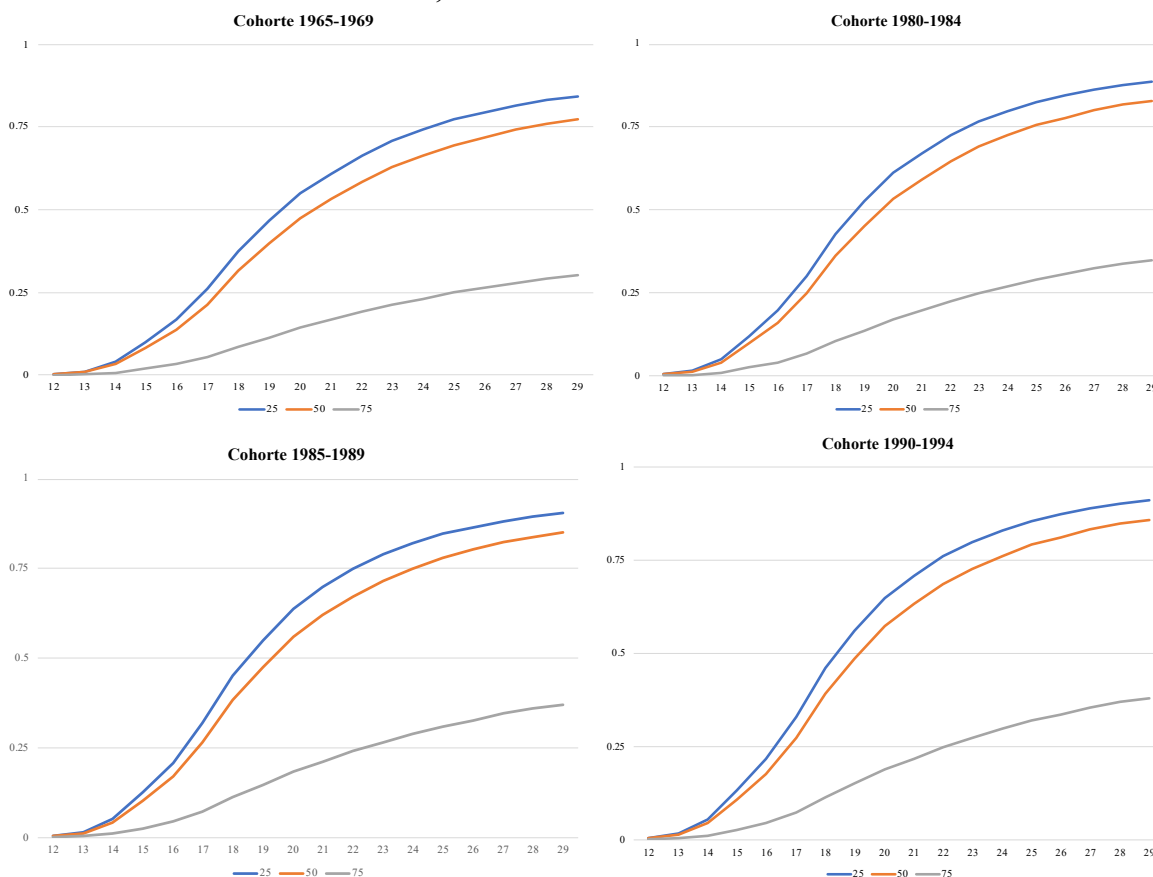


En esta estimación, se optó por utilizar la forma funcional del hazard completamente generalizado, los coeficientes de este modelo variaron mínimamente con relación a los del modelo 2 presentados en el cuadro 3
Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865).

En la gráfica 14 observamos que las mujeres con altos ingresos potenciales entran con menor intensidad a la primera unión a cada edad que las mujeres con bajos ingresos potenciales. Esto, se traduce en un calendario más tardío a la primera unión en las mujeres con altos ingresos, tal como se observa en la gráfica 15. También observamos en esta gráfica que la edad a la primera unión se ha estandarizado a través de cohortes; el rango intercuartil ha disminuido tres años aproximadamente. El comportamiento de las gráficas 14 y 15 responde a los enfoques teóricos presentados en esta investigación, y a los resultados esperados.

Gráfica 15

Proporción acumulada de mujeres entrando en la primera unión conyugal a cada edad según nivel de ingresos potenciales para cada cohorte, estimaciones del modelo 2



En esta estimación, se optó por utilizar la forma funcional del hazard completamente generalizado, los coeficientes de este modelo variaron mínimamente con relación a los del modelo 2 presentados en el cuadro 3
 Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2017. Mujeres nacidas entre 1965 y 1994 (N=11,257; años persona=120,238; eventos = 8,865).

a) Recapitulación análisis multivariado

En este estudio se desarrolló una medida de potencial económico que resultó un buen predictor, incluso mejor que la variable educación, del tiempo de ocurrencia de la primera unión conyugal en mujeres mexicanas de distintas generaciones. Los ingresos potenciales están contemplados tanto en la teoría de independencia económica femenina como en la de mercados matrimoniales, donde el ingreso potencial de las mujeres actúa como un costo de oportunidad para entrar a la primera unión. De acuerdo con estas teorías, y sus refinamientos posteriores (e.g., Blossfeld et.al., 1995), ingresos potenciales altos reducen el riesgo de entrar en la primera unión para mujeres en sociedades que se caracterizan por una alta asimetría en roles de género, como es el caso de la mexicana. Además, los ingresos potenciales resultan un buen indicador de la ocurrencia de la primera unión al estar relacionados a la alta incertidumbre del mercado laboral mexicano.

Los resultados también muestran que en México la relación entre la educación y la edad a la primera unión es negativa. Un punto de particular importancia es separar el efecto del nivel educativo del de la asistencia escolar, y aquí observamos que el efecto es negativo aun controlando por la asistencia escolar.

Este resultado marca la relevancia del origen social en la edad de entrada a la primera unión, el cuales están relacionados de manera negativa. El enfoque de globalización señala que las mujeres más desfavorecidas tienden a entrar más temprano a la primera unión, donde la globalización y las perspectivas de desregularización en el mercado laboral juegan un papel fundamental.

Con vista en este resultado, destaca la relación entre la edad a la primera unión y el mercado laboral mexicano caracterizado por ofrecer pocas oportunidades a las mujeres. Para ellas, el trabajar remuneradamente está relacionado negativamente con la entrada en unión y la experiencia laboral se relaciona de manera positiva. Lo que se puede interpretar, al menos en parte, en relación a los satisfactores laborales. Este análisis encuentra evidencia de que el potencial económico de las mujeres tiene un efecto negativo en la transición a la unión conyugal, lo cual, unido al hecho de que las mujeres universitarias se unen más tarde, parece ser soporte a la teoría Beckeriana de independencia económica; y está en línea, también, con

los resultados de Blossfeld y colegas 1995; donde argumentan que los efectos son negativos en sociedades con altas desigualdades de género.

Por otro lado, este análisis soporta los resultados de (Lindstrom & Brambila, 2001), que señalan la existencia de una relación positiva entre educación y trabajo remunerado y una negativa entre estas dos y la entrada en unión conyugal en México; donde las mujeres con mayores niveles educativos son más propensas a realizar trabajo remunerado, y a retrasar la primera unión conyugal. La relación entre educación y trabajo es consistente con la teoría de capital humano, y con la teoría de incompatibilidad de roles.

A diferencia de los valiosos antecedentes empíricos que se enfocan en la relación entre el nivel educativo y el calendario de la primera unión conyugal en mujeres mexicanas (Parrado & Zenteno, 2002); (Kroeger, Frank, & Schmeer, 2014) aquí incluimos en la explicación variables del mercado laboral que aproximan el potencial económico, lo cual permite avanzar en las explicaciones.

Finalmente, a diferencia de los resultados presentados por (Xie et al., 2003a), quienes desarrollan una medida de potencial económico para la sociedad estadounidense que resultó contradecir la relación entre el potencial económico y el calendario de la unión conyugal propuesta por la teoría y literatura; los resultados de la presente investigación sugieren que en la sociedad mexicana la relación entre ellos sí coincide con la teoría y literatura.

Al igual que los trabajos antes mencionados, esta investigación responde a las teorías de Becker y Oppenheimer, al atribuir una mayor edad a la primera unión a la independencia femenina derivada de una mayor educación y una mayor participación en el mercado laboral (mayores ingresos potenciales); donde el éxito del emparejamiento es afectado por la certeza que rodea al potencial económico de los participantes en el mercado matrimonial.

IV. Conclusiones

El presente trabajo se enfocó en la transición a la primera unión de las mujeres mexicanas, debido a que este evento tiene una relevante importancia en la organización de la vida familiar y en las relaciones de género dentro de la sociedad. El objetivo de este trabajo se enfocó en determinar si los ingresos potenciales de las mujeres mexicanas inciden en el calendario de su primera unión conyugal. Suscribimos esta investigación bajo la teoría de la decisión con un enfoque de curso de vida.

Los resultados sugieren una relación negativa entre los ingresos potenciales y el riesgo de entrar en unión conyugal, es decir, a mayores ingresos menor el riesgo de entrar en unión conyugal a cada edad. Por lo contrario, menores ingresos potenciales se asocian a un calendario nupcial más temprano, posiblemente esta premura está relacionada al menor costo de oportunidad de entrar en unión derivado de una situación precaria en el mercado laboral. Por tanto, en un país como México, con un mercado laboral insatisfactorio sumado a una sociedad tradicionalista, se incentiva la unión temprana en mujeres con pocas expectativas y potencial económico, generando una mayor desigualdad social en temas de género. Aunado a ello, las mujeres con características educativas y de origen social más vulnerables también transitan a la primera unión tempranamente, tal como lo señalan los estudios previos.

Al observar los resultados empíricos de la investigación con relación a las teorías aquí presentadas podemos decir que la variable ingresos potenciales responde al potencial económico mencionado por Becker y por Oppenheimer, e incluido en la teoría de la decisión; del mismo modo, la relación de los ingresos potenciales con las variables de control responden tanto al enfoque de género como al enfoque de globalización.

Por otra parte, se observa que el efecto de los ingresos potenciales sobre la edad a la primera unión ha cambiado a través de cohortes, presentando una forma curvilínea. El efecto es negativo en las cohortes más antiguas y las más recientes, pero es menos negativo en las intermedias; esta relación puede tener su origen, en el cambio de las condiciones de empleo, derivadas de un sistema globalizado, el cual produce incertidumbre en el futuro de los individuos, particularmente en los pertenecientes a las cohortes jóvenes.

La mayoría de los estudios previos en México han utilizado el nivel educativo como proxy del potencial económico, la presente investigación, al comparar los dos indicadores (i.e., el nivel educativo y los ingresos potenciales), proporciona evidencia empírica suficiente para afirmar que existe una asociación entre los ingresos potenciales de las mujeres mexicanas y su edad a la primera unión y que esta medida es importante e imprescindible para explicar la heterogeneidad en edad a la primera unión.

Entre las lagunas del conocimiento en el tema tratado, propongo algunos temas para futuros estudios. El primero se refiere a diferenciar el matrimonio de la cohabitación dentro de la primera unión. El siguiente es la incorporación de variables culturales que permitan observar el fenómeno desde una perspectiva más amplia. Finalmente, sugiero la inclusión del género masculino en el universo analítico para obtener una visión completa del mercado matrimonial.

Bibliografía

- Abramo, L., & Valenzuela, M. E. (2005). Balance del progreso laboral de las mujeres en América Latina. *Revista Internacional Del Trabajo*, 124(4), 399–430.
- Atkinson, J. (1987). Gender roles in marriage and the family: A critique and some proposals. *Journal of Family Issues*, 8(1), 5–41.
- Becker, G. S. (1973). A theory of marriage: Part I. *Journal of Political Economy*, 81(4), 813–846.
- Bengtson, V. L., Acock, A. C., Allen, K. R., Dilworth-Anderson, P., & Klein, D. M. (2004). *Sourcebook of family theory and research*. Sage.
- Bianchi, S. M., & Casper, L. M. (2005). Explanations of family change: A family demographic perspective. *Sourcebook of Family Theory and Research*, 93–117.
- Blossfeld, E. K., Mills, M., & Kurz, K. (2005). Globalization, Uncertainty and Youth in Society (pp. 1-24). *London and New York: Routledge*.
- Blossfeld, H.-P., & Kiernan, K. (1995). *The new role of women: Family formation in modern societies*. Estados Unidos: Routledge.
- Burch, T. K. (1979). Household and family demography: A bibliographic essay. *Population Index*, 173–195.
- Carrasquer, P., & Torns, T. (2009). *La Doble presencia el trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. Universitat Autònoma de Barcelona,.
- Cherlin, A. J. (2016). A happy ending to a half-century of family change? *Population and Development Review*, 121–129.
- Daniele Vignoli, V. T. and S. S. S. (2016). Uncertain lives Insights into the role of job precariousness in union formation in Italy Author (s): Daniele Vignoli , Valentina Tocchioni and Silvana Salvini Source : Demographic Research , Vol . 35 (JULY - DECEMBER 2016), pp . 253-282 Published by : *Demographic Research*, 35(December 2016), 253–282. <https://doi.org/10.4054/DemRes.2016.35.10>
- Ellis, B. J., & Kelley, H. H. (1999). The pairing game: A classroom demonstration of the matching phenomenon. *Teaching of Psychology*, 26(2), 118–121.
- England, P. (2010). The gender revolution: Uneven and stalled. *Gender & Society*, 24(2), 149–166.
- Fussell, E., & Furstenberg Jr, F. F. (2005). *The transition to adulthood during the twentieth century: race, nativity, and gender*. University of Chicago Press.
- Gálvez, T. (2001). *Aspectos económicos de la equidad de género*. CEPAL.

- Gammage, S., & Schmitt, J. (2000). *Los inmigrantes mexicanos, salvadoreños y dominicanos en el mercado laboral estadounidense: las brechas de género en los años 1990 y 2000. Serie Estudios y perspectivas.*
- García, B., & Pacheco, E. (2014). Participación económica en las familias: el papel de las esposas en los últimos veinte años. *Los Mexicanos. Un Balance Del Cambio Demográfico, México, Fondo de Cultura Económica, 704–732.*
- Goldscheider, F. K., & Bernhardt, E. (2015). The Gender Revolution : A Framework for Understanding The Gender Revolution : A Framework for Understanding Changing Family and Demographic Behavior, (February 2016). <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2015.00045.x>
- Guadarrama Olivera, R., Hualde Alfaro, A., & López Estrada, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología, 74(2), 213–243.*
- INEGI. (2019). *Mujeres y hombres en México.*
- Kroeger, R. A., Frank, R., & Schmeer, K. (2014). Educational Attainment and Timing to First Union Across Three Generations of Mexican Women.
- Lesthaeghe, R. (1995). The second demographic transition in Western countries: An interpretation. *Gender and Family Change in Industrialized Countries, 17–62.*
- Lindstrom, D. P., & Brambila, C. (2001). Alternative theories of the relationship of schooling and work to family formation: Evidence from Mexico.
- Lundberg, S., & Pollak, R. A. (1996). Bargaining and distribution in marriage.
- McDonald, P. (2000). Gender equity, social institutions and the future of fertility. *Journal of Population Research, 17(1).*
- Mclanahan, S. (2004). Diverging destinies : how children are faring under the second demographic transition, *41(4), 607–627.*
- Mclanahan, S., & Percheski, C. (2008). Family Structure and the Reproduction of Inequalities. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.34.040507.134549>
- Méda, D. (2007). ¿Qué sabemos sobre el trabajo? *Revista de Trabajo, 3(4), 17–32.*
- Mills, M., & Blossfeld, H.-P. (2013). The second demographic transition meets globalization: A comprehensive theory to understand changes in family formation in an era of rising uncertainty. In *Negotiating the life course* (pp. 9–33). Springer.
- Mincer, J., & Polachek, S. (1974). Family investments in human capital: Earnings of women. *Journal of Political Economy, 82(2, Part 2), S76–S108.*
- Oliveira, O. de, & Ariza, M. (2002). Transiciones familiares y trayectorias laborales

- femeninas en el México urbano. *Cadernos Pagu*, (17–18), 339–366.
- Oppenheimer, V. K. (1988). A theory of marriage timing. *American Journal of Sociology*, 94(3), 563–591.
- Parrado, E. A., & Zenteno, R. M. (2002). Gender differences in union formation in Mexico: Evidence from marital search models. *Journal of Marriage and Family*, 64(3), 756–773.
- Pedrero Nieto, M. (2003). Las condiciones de trabajo en los años noventa en México: Las mujeres y los hombres:¿ ganaron o perdieron? *Revista Mexicana de Sociología*, 65(4), 733–761.
- Raymo, J. (2003). Educational attainment and the transition to first marriage among Japanese women.
- Rosero Bixby, L. (1992). Las tendencias de la nupcialidad y la transición de la fecundidad en América Latina. *Notas de Población*.
- Singer, J. D., Willett, J. B., & Willett, J. B. (2003). *Applied longitudinal data analysis: Modeling change and event occurrence*. Oxford university press.
- Sweeney, L. (2002). k-anonymity: A model for protecting privacy. *International Journal of Uncertainty, Fuzziness and Knowledge-Based Systems*, 10(05), 557–570.
- Teachman, J. D., & Hayward, M. D. (1993). Interpreting hazard rate models. *Sociological Methods & Research*, 21(3), 340–371.
- Van de Kaa, D. J. (1987). Europe's second demographic transition. *Population Bulletin*, 42(1), 1–59.
- Villaplana, Á. C. (2013). Teorías y modelos: formas de representación de la realidad. *Revista Comunicación*, 12(1), 33–46.
- Willis, R. (1987). Groundwater systems planning and management.
- Xie, Y., Raymo, J. M., Goyette, K., & Thornton, A. (2003a). Economic potential and entry into marriage and cohabitation. *Demography*, 40(2), 351–367.
- Xie, Y., Raymo, J. M., Goyette, K., & Thornton, A. (2003b). Economic potential and entry into marriage and cohabitation. *Demography*, 40(2), 351–367. <https://doi.org/10.2307/3180805>.